

 ALCALDÍA DE ISNOS	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>		
	ANÁLISIS DEL SECTOR		
	Cód: AP-GRF-PR02-F01	Versión: 1.0	Fecha: 25/09/2024

ANÁLISIS DEL SECTOR
PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA BAJO LA MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA

ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ISNOS – HUILA
NIT	800097098-1
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO
OBJETO DEL CONTRATO	GARANTIZAR LA ALIMENTACION DE LAS PERSONA PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE PERMANECE DE MANERA TRANSITORIA EN LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE ISNOS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MÍNIMA CUANTÍA
PRESUPUESTO OFICIAL	TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) M/CTE.
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1607 – RB CONTRIBUCION 5% FONDO DE SEGURIDAD
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.006
CDP NO.	2026000613 del 21 de julio de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (04) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, hasta agotar el presupuesto del mismo, sin exceder del 31 de diciembre de 2026.

INTRODUCCIÓN

La función de compras de las entidades estatales debe estar orientada a satisfacer sus necesidades institucionales obteniendo el mayor valor posible por el recurso público invertido. En este marco, la Alcaldía del Municipio de Isnos, Departamento del Huila, ha identificado la necesidad de garantizar la alimentación de las persona privadas de la libertad que permanece de manera transitoria en la estación de policía del municipio de Isnos, para lo cual adelanta el presente proceso de contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que los complementan, adicionan y reglamentan.

Entender el mercado del bien o servicio que la entidad pretende adquirir permite diseñar el proceso de contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo. Es por ello que el artículo 2.2.1.1.1.6.1

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



 ALCALDÍA DE ISNOS	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>		
	ANÁLISIS DEL SECTOR		
	Cód: AP-GRF-PR02-F01	Versión: 1.0	Fecha: 25/09/2024

del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las entidades estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, dejando constancia de dicho análisis en los documentos del proceso.

De conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, le corresponde al Alcalde dirigir la acción administrativa del municipio, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo. En desarrollo de este mandato constitucional, y en atención a los principios de transparencia, economía y responsabilidad consagrados en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Secretaría de Gobierno y Desarrollo del Municipio de Isnos adelanta el presente análisis del sector con el propósito de determinar las condiciones del mercado, identificar los posibles proveedores y establecer el precio de referencia que sustente el presupuesto oficial del proceso.

El presente documento fue elaborado con base en la consulta de fuentes oficiales de información, cotizaciones obtenidas en el mercado local y regional, y el análisis de procesos contractuales similares registrados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, y hace parte integral de los documentos del proceso, en los términos del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015.

El interesado deberá leer completamente este documento, toda vez que el mismo hace parte integral del contrato que se llegue a celebrar, siendo necesario para participar en el proceso de selección tener conocimiento de la totalidad de su contenido, lo cual se presumirá con la presentación de la oferta.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1.1. Necesidad del estudio del sector económico

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, "La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde el contexto legal, comercial, financiero, organizacional, técnico, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".

De acuerdo con lo expuesto y teniendo en cuenta la normatividad vigente y los parámetros establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se realiza el siguiente análisis de conformidad con la naturaleza del proceso.

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



 ALCALDÍA DE ISNOS	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>			
	ANÁLISIS DEL SECTOR			
	Cód: AP-GRF-PR02-F01	Versión: 1.0	Fecha: 25/09/2024	Página: 3 de 54

2. DETERMINACIÓN DEL BIEN, OBRA O SERVICIO

La Alcaldía de Isnos, Departamento del Huila, determinó que el objeto a contratar es: "GARANTIZAR LA ALIMENTACION DE LAS PERSONA PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE PERMANECE DE MANERA TRANSITORIA EN LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE ISNOS".

3. CLASIFICACIÓN UNITED NATIONS STANDART PRODUCTS AND SERVICES CODE® - UNSPSC.

Los bienes/servicios que forman parte del objeto a contratar, se catalogan, según el clasificador de bienes y servicios, disponible en el portal web Colombia Compra Eficiente, de la siguiente manera:

Segmento	Familia	Clase	Código de Producto	Producto
90000000	90100000	90101800	90101802	Servicios de comidas a domicilio

Esta clasificación es un referente, ya que el cumplimiento del contrato a cabalidad está regido por los requerimientos técnicos. Se procederá a cerciorar la inscripción de los posibles proponentes en la codificación UNSPSC identificado hasta el cuarto nivel del clasificador de bienes y servicios, de ser posible, o de lo contrario con el tercer nivel del mismo.

4. CLASIFICACIÓN CIIU

A partir de la Resolución 636 de 2012, se establecen los códigos CIIU Rev. 4 A.C. mediante los cuales es posible definir las opciones que el sector económico ofrece para satisfacer la necesidad de contratación y, a su vez, el mercado objetivo que se va a estudiar durante el análisis.

El Código de Clasificación Industrial Internacional Uniforme – CIIU fue elaborado por la Organización de Naciones Unidas y, según la Revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C. 2022), elaborada y revisada por el DANE, las empresas o establecimientos que pueden desarrollar el objeto del presente proceso de contratación se ubican en las siguientes categorías:

4.1. SECCIÓN I Alojamiento y servicios de comida

Esta sección comprende la provisión de alojamiento por tiempo limitado, y la provisión de comidas completas y bebidas listas para el consumo inmediato. La cantidad y el tipo de servicios complementarios provistos en esta sección puede variar significativamente.

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



 ALCALDÍA DE ISNOS	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>		
	ANÁLISIS DEL SECTOR		
	Cód: AP-GRF-PR02-F01	Versión: 1.0	Fecha: 25/09/2024

Página: 4 de 54

Esta sección excluye:

- La provisión de alojamiento a largo plazo como residencia principal. Se incluye en la sección L «Actividades inmobiliarias».
- La preparación de comidas y bebidas que no están listas para su consumo inmediato, o que son vendidas a través de canales independientes de distribución, es decir, a través de actividades de comercio al por mayor o al por menor. Se incluye en la sección C «Industrias manufactureras».
- La venta de alimentos que no son de producción propia y que no se consideran como comidas y la venta de comidas no aptas para el consumo inmediato. Se incluye en la sección G «Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas».
- La elaboración de comidas y platos (preparados, sazonados y cocinados) enlatados o congelados, empacados y etiquetados para reventa. Se incluye en la clase 1084 «Elaboración de comidas y platos preparados».

4.1.1. DIVISIÓN 56 Actividades de servicios de comidas y bebidas

Esta división comprende las actividades de servicio de comidas y bebidas, que proveen comidas completas o no, o bebidas listas para su consumo inmediato, ya sea en restaurantes tradicionales, restaurantes de autoservicio o restaurantes de comida para llevar, en lugares permanentes o temporales con o sin espacio para sentarse. Es factor decisivo que las comidas ofrecidas estén listas para su consumo inmediato, no el tipo de establecimiento en que se sirven.

Esta división excluye:

- La provisión de comidas no aptas para su consumo inmediato, de comidas que no está provisto consumir de inmediato ni de alimentos preparados que no se considere que constituyen una comida. Se incluye en las divisiones 10 «Elaboración de productos alimenticios» y 11 «Elaboración de bebidas».
- La venta de alimentos sin elaboración que no son considerados como comidas o la venta de comidas sin preparar, que no son para su consumo inmediato. Se incluye en la sección G «Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas».

4.1.1.1. CLASE 561 Actividades de restaurantes, cafeterías y servicio móvil de comidas

Este grupo incluye:

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



 ALCALDÍA DE ISNOS	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>		
	ANÁLISIS DEL SECTOR		
	Cód: AP-GRF-PR02-F01	Versión: 1.0	Fecha: 25/09/2024 Página: 5 de 54

- La actividad de los establecimientos dedicados a la preparación y el expendio de comidas para el consumo inmediato, tales como: restaurantes, cafeterías, asaderos, merenderos, salones de onces, puestos de refrigerios, el servicio de expendio móvil de comidas (ambulantes), etc.
- Los servicios de coche comedor, si son proporcionados por unidades independientes diferentes de empresas ferroviarias y de otros servicios de transporte.
- El suministro de bebidas para el consumidor final en el establecimiento que las expende, el cual puede o no, brindar al usuario algún tipo de espectáculo.

4.1.1.2. 5611 Expendio a la mesa de comidas preparadas

Esta clase incluye:

- La preparación y el expendio de alimentos a la carta y/o menú del día (comidas completas principalmente) para su consumo inmediato, mediante el servicio a la mesa. Pueden o no prestar servicio a domicilio, suministrar bebidas alcohólicas o algún tipo de espectáculo.

Esta clase excluye:

- Los restaurantes que forman parte integral de las unidades que prestan el servicio de alojamiento. Se incluyen en la clase correspondiente de la división 55 «Alojamiento».
- La elaboración de comidas y platos preparados, enlatados o congelados. Se incluye en la clase 1084 «Elaboración de comidas y platos preparados».
- El comercio al por menor de productos crudos de la pesca (pescaderías). Se incluye en la clase 4723 «Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados».

Los códigos CIIU relacionados en el presente análisis del sector tienen como único propósito describir el contexto económico y sectorial en el que se enmarca el proceso de contratación.

5. METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS

Para la elaboración del presente Análisis del Sector y en concordancia con el Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector CCE 2025 de Colombia Compra Eficiente, la Secretaría de Gobierno y Desarrollo del Municipio de Isnos – Huila adoptó una metodología de recolección y análisis de información a partir de fuentes primarias y secundarias, con el propósito de obtener un diagnóstico integral del mercado relacionado con el presente objeto de contratación, que permita establecer condiciones de contratación ajustadas a la realidad del sector económico y a las necesidades institucionales de la entidad.

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



 ALCALDÍA DE ISNOS	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>		
	ANÁLISIS DEL SECTOR		
	Cód: AP-GRF-PR02-F01	Versión: 1.0	Fecha: 25/09/2024

En materia de precios de mercado, se obtuvieron cotizaciones de proveedores del sector, a partir de las cuales se determinó el valor de cada uno de los ítems que conforman el presupuesto oficial del proceso y el valor total de los mismos, garantizando así que los precios de referencia correspondan a condiciones reales y actuales del mercado.

Para el análisis de la oferta y la demanda, se consultó el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, desde dos perspectivas: en primer lugar, se realizó una búsqueda de procesos contractuales similares a nivel nacional y regional, con el fin de identificar las condiciones de mercado bajo las cuales otras entidades estatales han contratado bienes de la misma naturaleza; y en segundo lugar, se revisaron los contratos celebrados por el Municipio de Isnos en vigencias anteriores con el mismo objeto o similar, lo que permite establecer el comportamiento histórico de la demanda institucional y validar la razonabilidad del presupuesto estimado para la presente vigencia.

El anterior análisis es apoyado por la Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta, dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, herramienta que está disponible en el siguiente enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

Adicionalmente, se consultaron fuentes oficiales de información económica y sectorial, entre ellas el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, para el análisis de indicadores macroeconómicos relevantes como el Índice de Precios al Consumidor – IPC y el comportamiento del sector comercio y/o servicios, los cuales inciden directamente en la variación de precios de los bienes objeto del contrato.

6. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

6.1.1. Contexto económico del sector

En Colombia La actividad de la producción está a cargo de diversas unidades productivas que pertenecen a distintos sectores económicos. En efecto, el sistema económico puede dividirse en sectores como los cultivos agrícolas, la ganadería, la industria del calzado, la industria de computadores, las empresas de construcción y los bancos, entre otros.

Para facilitar el análisis agregado de la economía, los sectores productivos pueden agruparse en tres grandes categorías: sector primario, sector secundario y sector terciario.

SECTORES ECONÓMICOS	SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS
------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



CONCEPTO	En este sector es donde se obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Este comprende la agricultura, la ganadería, la caza, la pesca y la silvicultura, son productores de bienes tangibles.	Este está compuesto por los sectores industrial, minero, energético y de construcción. Incluye todas las actividades de transformación de materias primas en productos manufacturados, ya sea para el consumo final o para ser utilizados en la producción de otros bienes. Industrial Extractivo: Extracción de petróleo y minera. Industrial de Transformación: Embotellado de refrescos, envasado de legumbres y frutas, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos y aparatos electrodomésticos, entre otros. Son productores de bienes tangibles.	Comprende todas las actividades que no producen una mercancía en sí pero que son necesarias para el desarrollo de la economía como: transportes, servicios financieros, educación, hostelería o espectáculos, las comunicaciones, los servicios profesionales, el Gobierno entre otras. Este sector abarca una gran variedad de actividades. En general, todas aquellas que no quedan encuadradas dentro de los otros sectores. No produce bienes tangibles.
ACTIVIDADES DEL SECTOR	Agropecuario, caza y pesca	Minería, construcción, industria manufacturera, eléctrico, gas y vapor	Transporte, comunicaciones, comercio, restaurante, hoteles, servicios financieros.

Para este objeto, la actividad se ubica principalmente en el sector terciario o de servicios, porque la finalidad contractual no es extraer materias primas ni fabricar un producto para su comercialización, sino prestar de manera organizada el servicio de preparación, suministro y entrega de alimentación a las personas privadas de la libertad que permanecen transitoriamente en la Estación de Policía del municipio de Isnos.

 ALCALDÍA DE ISNOS	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>		
	ANÁLISIS DEL SECTOR		
	Cód: AP-GRF-PR02-F01	Versión: 1.0	Fecha: 25/09/2024

Aunque la ejecución implica la adquisición y transformación de alimentos, el componente económico predominante es la prestación del servicio de alimentación, que integra actividades como la planeación de menús, compra y almacenamiento de insumos, preparación de alimentos, manipulación higiénico-sanitaria, empaque, transporte, distribución y entrega oportuna de las raciones.

Por tanto, el objeto se relaciona con las actividades de alojamiento y servicios de comida, propias del sector terciario, en el cual se encuentran los restaurantes, servicios de catering y demás establecimientos dedicados a la preparación y suministro de alimentos. En este caso, el proveedor genera valor mediante la organización de recursos humanos, insumos, infraestructura, logística y procesos operativos para garantizar una atención alimentaria continua, suficiente, adecuada y oportuna, de acuerdo con las condiciones técnicas y sanitarias exigidas.

Esta clasificación es coherente con la metodología de Colombia Compra Eficiente, según la cual el análisis debe atender la naturaleza real del bien o servicio requerido y las condiciones del mercado en el que operan los posibles proveedores.

6.2. Perspectivas del sector de expendio a la mesa de comidas preparadas

El sector de expendio a la mesa de comidas preparadas presenta perspectivas favorables, sustentadas en la permanencia de la demanda de servicios de alimentación y en la necesidad continua de contar con proveedores capaces de preparar, suministrar y entregar alimentos bajo condiciones de calidad, oportunidad e inocuidad. En Colombia, las actividades de alojamiento y servicios de comida mantienen una participación relevante dentro de la economía nacional y han mostrado un comportamiento positivo. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística ([DANE, 2026](#)), durante el cuarto trimestre de 2025 el valor agregado de las actividades de alojamiento y servicios de comida registró un crecimiento anual del 3,4 %, lo cual evidencia una dinámica favorable del sector y una recuperación de su actividad económica.

No obstante, las perspectivas del sector también están condicionadas por el comportamiento de los costos de operación, particularmente los precios de los alimentos, el transporte, los servicios públicos, los insumos de empaque y la mano de obra. En este sentido, el DANE (2026) informó que, en diciembre de 2025, la división Restaurantes y hoteles presentó una variación anual del 7,91 %, superior a la variación anual total del IPC, que fue del 5,10 %, situación que refleja presiones sobre los costos y precios asociados a la prestación de servicios de alimentación. Para el presente proceso, estas condiciones económicas pueden incidir en la estructura de costos de los posibles proveedores y, por tanto, deben considerarse en la estimación del presupuesto oficial y en la evaluación de la sostenibilidad económica de las ofertas.

Adicionalmente, se prevé una mayor relevancia de los procesos de control de calidad, trazabilidad, almacenamiento, manipulación y transporte de alimentos, debido a que la inocuidad constituye un

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



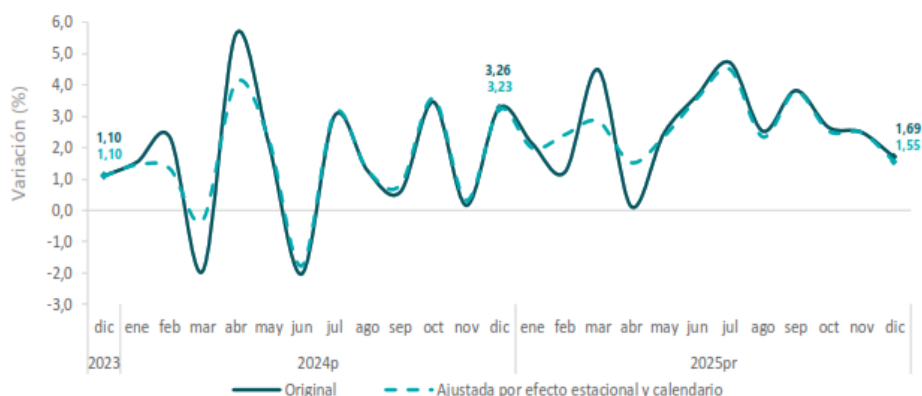
elemento esencial para prevenir riesgos sanitarios y garantizar que los alimentos sean aptos para el consumo. [El Ministerio de Salud y Protección Social \(s. f.\)](#) establece condiciones y prácticas sanitarias aplicables a los establecimientos dedicados a la preparación y suministro de alimentos, mientras que las orientaciones nacionales sobre inocuidad resaltan la necesidad de controlar los riesgos durante las diferentes etapas de la cadena alimentaria.

Se precisa finalmente que para el objeto contractual relacionado con la alimentación de las personas privadas de la libertad que permanecen transitoriamente en la Estación de Policía del municipio de Isnos, se espera que el mercado mantenga capacidad para atender la necesidad, especialmente mediante establecimientos de preparación de comidas, restaurantes y proveedores de servicios de alimentación con capacidad operativa y logística. Sin embargo, la Entidad deberá priorizar proveedores que demuestren capacidad para garantizar la continuidad del suministro, el cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias, la preparación de alimentos con calidad nutricional, la entrega oportuna y la adecuada gestión de los riesgos de desabastecimiento, teniendo en cuenta que se trata de un servicio esencial y de suministro continuo, cuya interrupción podría afectar la atención básica de la población beneficiaria.

6.3. Índice ISE de las actividades económicas

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo, el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.

Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023 - 2025^P (diciembre)



Fuente: DANE, ISE
^Ppreliminar
^Pprovisional





ALCALDÍA DE
ISNOS

MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

ANÁLISIS DEL SECTOR

Cód: AP-GRF-PR02-F01

Versión: 1.0

Fecha: 25/09/2024

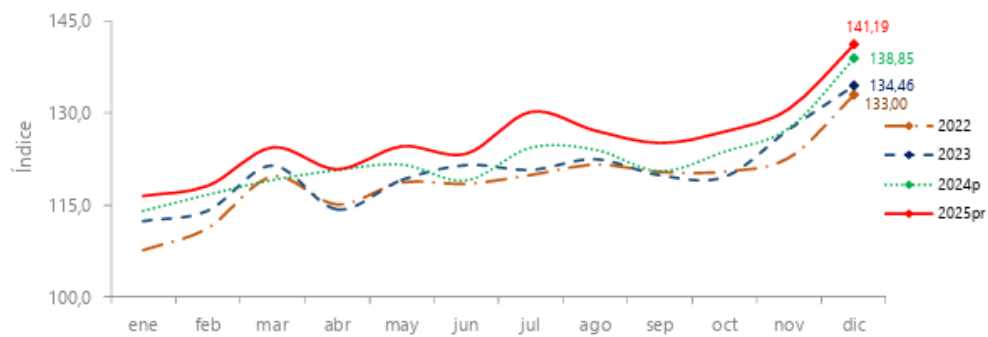
Página: 10 de 54

De acuerdo con el Boletín Técnico de dicho Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) emitido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE el 16 de febrero de 2026, para el mes de diciembre de 2025 el ISE en su serie original, se ubicó en 141,19, lo que representó un crecimiento de 1,69% respecto al mes de diciembre de 2024 (138,85).

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)

Serie original

2022 - 2025^{pr} (diciembre)



Fuente: DANE, ISE

^Ppreliminar

^Pprovisional

Resultados del índice de las actividades terciarias

Gráfico 14. Índice de las actividades terciarias (base 2015)

Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario

2023 - 2025^{pr} (diciembre)



Fuente: DANE, ISE

^Ppreliminar

^Pprovisional

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

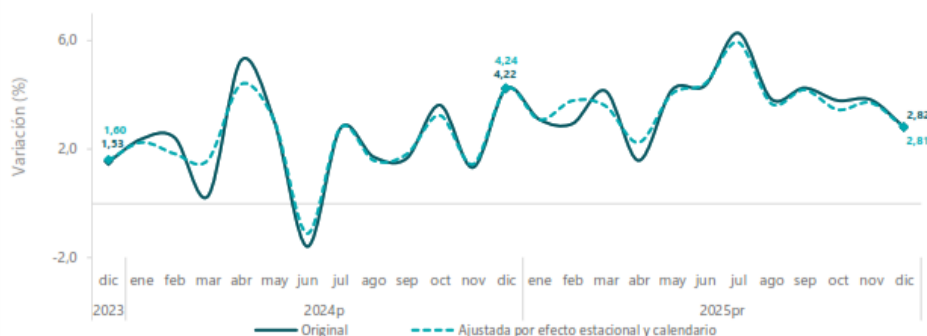
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



Para el mes de diciembre de 2025 el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 162,74, lo que representó un crecimiento de 2,82% respecto al mes de diciembre de 2024 (158,29). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de diciembre de 2025, se ubicó en 140,88, lo que representó un crecimiento de 2,81% respecto al mes de diciembre de 2024 (137,04).

Gráfico 15. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023 - 2025^P (diciembre)



Fuente: DANE, ISE
^Ppreliminar
^Pprovisional

Para el mes de diciembre de 2025 el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 162,74, lo que representó un crecimiento de 2,82% respecto al mes de diciembre de 2024 (158,29). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de diciembre de 2025, se ubicó en 140,88, lo que representó un crecimiento de 2,81% respecto al mes de diciembre de 2024 (137,04).

La grafica siguiente muestra que para el mes de diciembre de 2025 el índice de las actividades terciarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 140,88, lo que representó un crecimiento de 0,11%, respecto al mes de noviembre de 2025 (140,72).





ALCALDÍA DE
ISNOS

MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

ANÁLISIS DEL SECTOR

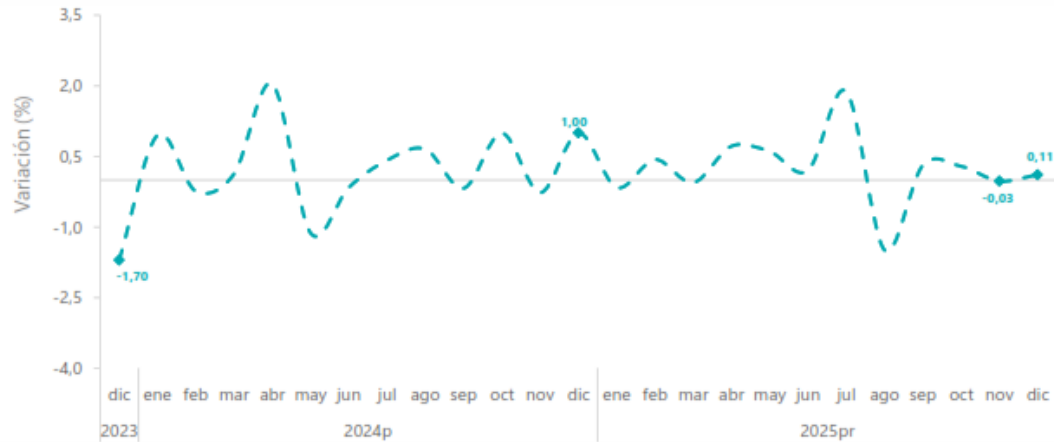
Cód: AP-GRF-PR02-F01

Versión: 1.0

Fecha: 25/09/2024

Página: 12 de 54

Gráfico 16. Tasa de crecimiento mensual del índice de las actividades terciarias
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023 - 2025^{Pr} (diciembre)



Fuente: DANE, ISE

^{Pr}preliminar

^Pprovisional

6.4. Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co





ALCALDÍA DE
ISNOS

MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

ANÁLISIS DEL SECTOR

Cód: AP-GRF-PR02-F01

Versión: 1.0

Fecha: 25/09/2024

Página: 13 de 54

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2025^a / diciembre 2024



Fuente: DANE, EMS.
^a Cifra provisional

De acuerdo con el Boletín Técnico de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) emitido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE el 13 de febrero de 2026, En diciembre de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2025^a / diciembre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 & C.			Ingresos nominales				Ingresos por servicios				Otros ingresos			
Sección	División	Descripción	Variación (%)				Contribución (%)				Contribución (%)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0.6				0.0				0.1			
H	División 53	Correos y servicios de mensajería	5.9				5.3				-0.8			
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	5.3				5.2				0.7			
J	División 58	Actividades de edición	2.9				2.9				-1.2			
J	División 59 excepto Clase 5900	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	3.2				-4.4				7.5			
J	División 60 y Clase 6091	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	19.3				12.9				0.0			
J	División 61	Telecomunicaciones	-4.7				-10.0				-5.9			
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4.5				5.3				-1.0			
EN	Sección I, División 68 Sección II, Divisiones 7700, 7720 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	14.2				15.8				-1.9			
M	Divisiones 68, 70, 71, 73, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0.9				-0.7				-0.3			
M	Clase 7310	Publicidad	23.3				23.3				0.0			
N	Divisiones 70, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16.8				12.4				-0.6			
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2.2				-2.3				0.0			
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	10.8				10.7				0.0			
P	Grupo 854	Educación superior privada	6.9				6.9				-0.8			
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6.5				7.0				-0.3			
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6.5				8.0				0.5			
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	1.1				3.6				0.0			

Fuente: DANE, EMS.
^a Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



Por otro lado y según información obtenida del portal de la CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DE CÁMARAS DE COMERCIO - CONFECÁMARAS (<https://confecamaras.org.co/investigaciones-economicas/informes-dinamica-empresarial/>), en el informe sobre Dinámica de creación de empresas en Colombia – Primer semestre 2025, durante el primer semestre de 2025, el subsector de comercio al por mayor y al por menor se mantuvo como el principal motor de la creación de empresas, con un total de 66.626 nuevas unidades, lo que representa un crecimiento del 3,3% frente al mismo periodo de 2024 y una contribución de 1,3 puntos porcentuales al crecimiento total. En el sector servicios, destacaron por su dinamismo los subsectores de otras actividades de servicios y el de alojamiento y servicios de comida. El primero registró un incremento del 8,8%, al pasar de 8.571 a 9.324 empresas, mientras que el segundo creció un 2,2%, con un aumento de 28.946 a 29.577 nuevas empresas. Las contribuciones relativas al crecimiento total fueron de 0,5 y 0,4 puntos porcentuales, respectivamente.

Subsector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	64.500	66.626	3,3%	1,3%
Otras actividades de servicios	8.571	9.324	8,8%	0,5%
Alojamiento y servicios de comida	28.946	29.577	2,2%	0,4%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.932	3.401	16,0%	0,3%
Actividades inmobiliarias	3.161	3.445	9,0%	0,2%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2.687	2.887	7,4%	0,1%
Educación	1.567	1.630	4,0%	0,0%
Información y comunicaciones	3.456	3.490	1,0%	0,0%
Actividades financieras y de seguros	1.465	1.476	0,8%	0,0%
Explotación de minas y canteras	461	472	2,4%	0,0%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	215	225	4,7%	0,0%
Actividades de los hogares	24	22	-8,3%	0,0%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	66	54	-18,2%	0,0%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	877	857	-2,3%	0,0%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

De acuerdo con el RUES, el 43,8% de las empresas nuevas crearon al menos un



empleo; de estas, el 39% pertenece al subsector del comercio al por mayor y al por menor, 17% al subsector de alojamiento y servicios de comida, 10% al subsector de industrias manufactureras, 6% al subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas y 5% al subsector de otras actividades de servicio.

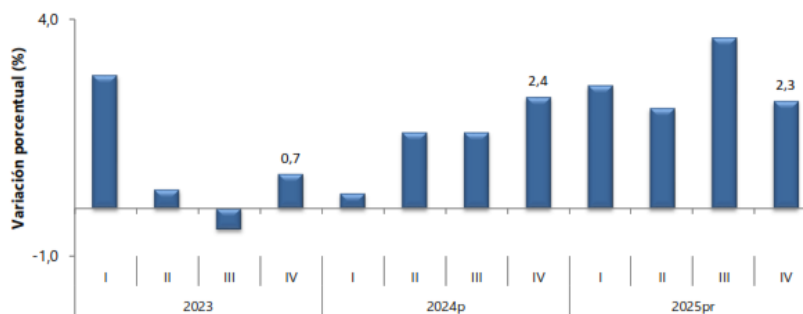


Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

6.5. Comportamiento del PIB colombiano

Según el Boletín Técnico del Producto Interno Bruto (PIB) del IV trimestre de 2025, publicado por el DANE el 16 de febrero de 2026, el Producto Interno Bruto creció 2,6% en el año 2025 respecto al año 2024.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2025^{pr}-IV



Fuente: DANE, PIB_T

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}preliminar

^pprovisional

Las actividades económicas que más contribuyeron a la dinámica del valor agregado fueron:

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



 ALCALDÍA DE ISNOS	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>		
	ANÁLISIS DEL SECTOR		
	Cód: AP-GRF-PR02-F01	Versión: 1.0	Fecha: 25/09/2024

Página: 16 de 54

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida: crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales: crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios: crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original creció 2,3% respecto al mismo periodo de 2024. Las actividades económicas que más contribuyeron a la dinámica del valor agregado en este trimestre fueron:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales: crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida: crece 3,4% (contribuye puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios: crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el PIB en su serie ajustada por efecto estacional y calendario creció 0,1%.





ALCALDÍA DE
ISNOS

MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

ANÁLISIS DEL SECTOR

Cód: AP-GRF-PR02-F01

Versión: 1.0

Fecha: 25/09/2024

Página: 17 de 54

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{PR} / 2024 ^P	2025 ^{PR} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{PR} -IV / 2025 ^{PR} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,3
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,6	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,9	11,3	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Fuente: DANE, PIB_T

En lo que corresponde al sector directamente relacionado con el presente proceso contractual, el valor agregado del Comercio al por mayor y al por menor creció 7,5% en el año 2025 y 7,0% en el cuarto trimestre de 2025 respecto al mismo período de 2024, siendo una de las actividades de mayor dinamismo dentro de la economía nacional. Este comportamiento positivo y sostenido del sector comercial respalda la existencia de un mercado activo de proveedores con capacidad de respuesta para atender procesos de contratación pública como el que nos ocupa.

6.5.1. Exportaciones

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en enero de 2026 las ventas externas del país fueron US\$4.252,7 millones FOB y presentaron un crecimiento de 12,6% en relación con enero de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 108,4% en las ventas externas del grupo de Otros Sectores.

En enero de 2026 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$1.455,6 millones FOB y presentaron una caída de 7,2%, las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US\$702,2 millones FOB y presentaron una disminución de 4,4%, las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$1.408,2 millones FOB

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co





ALCALDÍA DE
ISNOS

MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

ANÁLISIS DEL SECTOR

Cód: AP-GRF-PR02-F01

Versión: 1.0

Fecha: 25/09/2024

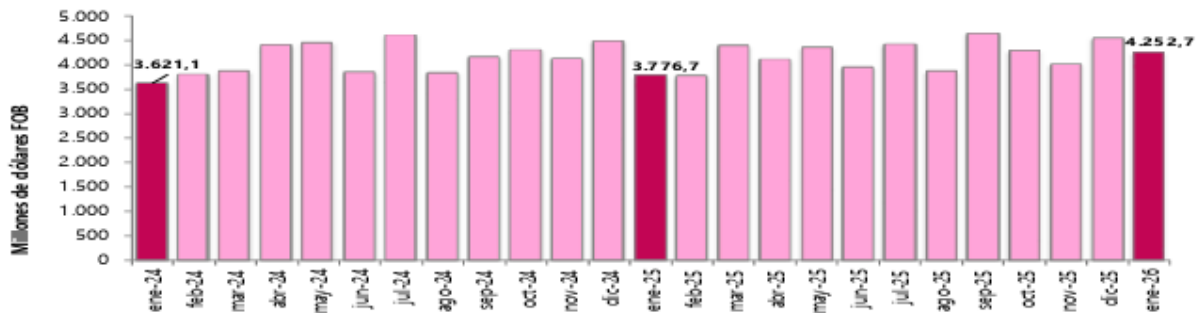
Página: 18 de 54

y presentaron un crecimiento de 23,0%, y el crecimiento de las exportaciones del grupo Otros sectores (108,4%) se explicó fundamentalmente por el aumento de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 108,5 puntos porcentuales a la variación del grupo

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)

Total Nacional

Enero (2024-2026)^P

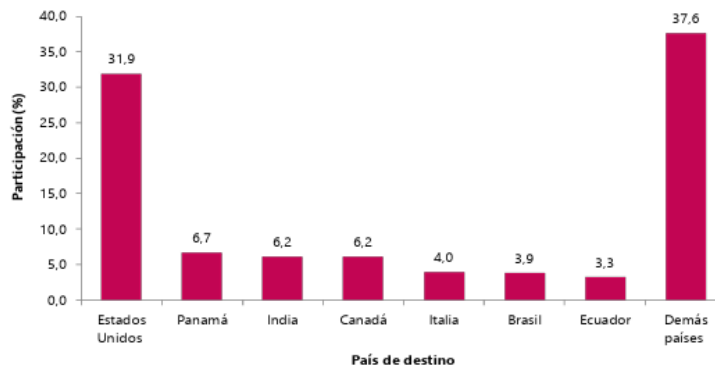


Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

En enero de 2026, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 31,9% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, India, Canadá, Italia, Brasil y Ecuador.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino.

Enero 2026^P



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
^P Cifras provisionales

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co





ALCALDÍA DE
ISNOS

MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

ANÁLISIS DEL SECTOR

Cód: AP-GRF-PR02-F01

Versión: 1.0

Fecha: 25/09/2024

Página: 19 de 54

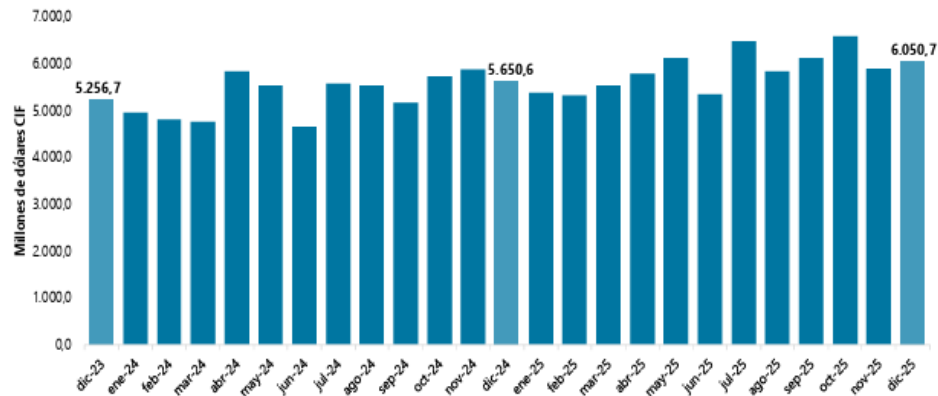
6.5.2. Importaciones

Según el boletín técnico de Importaciones (IMPO) del mes de diciembre de 2025 publicado por el DANE el 17 de febrero de 2026, de acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en diciembre de 2025, las importaciones fueron US\$6.050,7 millones CIF y presentaron un crecimiento de 7,1% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 12,5% en el grupo de Manufacturas.

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)

Total Nacional

Diciembre (2023-2025)^P

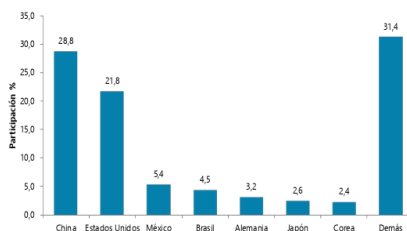


Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

^P Cifras provisionales

En diciembre de 2025, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 28,8% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, México, Brasil, Alemania, Japón y Corea.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Diciembre 2025^P



Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

^P Cifras provisionales

6.5.3. Comportamiento general de la balanza comercial

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

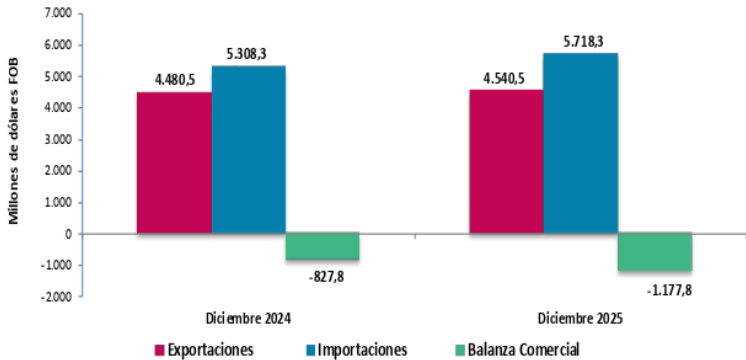
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



En diciembre de 2025 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US\$1.177,8 millones FOB, mientras que en diciembre de 2024 se presentó un déficit de US\$827,8 millones FOB.

Gráfico 4. Balanza comercial
Diciembre (2024-2025)^P

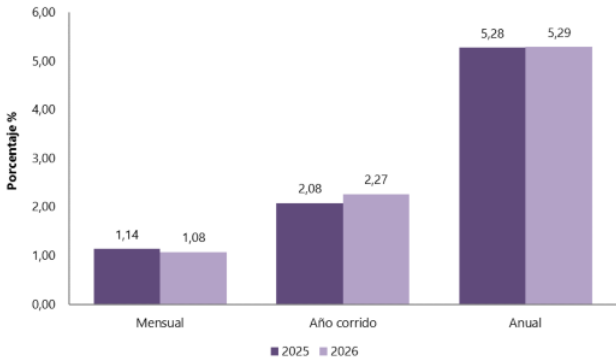


Fuente: DIAN-DANE (IMPO)
^P Cifras provisionales

6.5.4. Comportamiento del IPC colombiano.

El IPC mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base.

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Febrero 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Según el boletín técnico del Índice de Precios al Consumidor – IPC, publicado por el DANE el 06 de marzo de 2026, en el mes de febrero de 2026, el IPC registró una variación de 1,08% en



comparación con enero de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,08%): Educación (5,64%), Restaurantes y hoteles (1,38%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,23%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (1,14%). Por debajo se ubicaron: Transporte (1,07%), Bienes y servicios diversos (1,02%), Salud (0,94%), Prendas de vestir y calzado (0,70%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%), Recreación y cultura (0,08%) y por último, Información y comunicación (0,01%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,57	0,22	5,64	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	0,82	0,09	1,38	0,16
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	1,30	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,65	0,03	1,23	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,97	0,02	1,14	0,02
TOTAL	100,00	1,14	1,14	1,08	1,08
Transporte	12,93	1,57	0,21	1,07	0,15
Bienes y servicios diversos	5,36	0,81	0,04	1,02	0,05
Salud	1,71	0,54	0,01	0,94	0,02
Prendas de vestir y calzado	3,96	0,54	0,02	0,70	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,16	0,36	0,45	0,14
Recreación y cultura	3,79	0,93	0,03	0,08	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	0,01	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,08%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Educación, Restaurantes y hoteles, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,92 puntos porcentuales a la variación total.

6.6. Índice de desempleo

enero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,9%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 11,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,6%, en tanto que en enero de 2025 fue 64,1%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.



ALCALDÍA DE
ISNOS

MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

ANÁLISIS DEL SECTOR

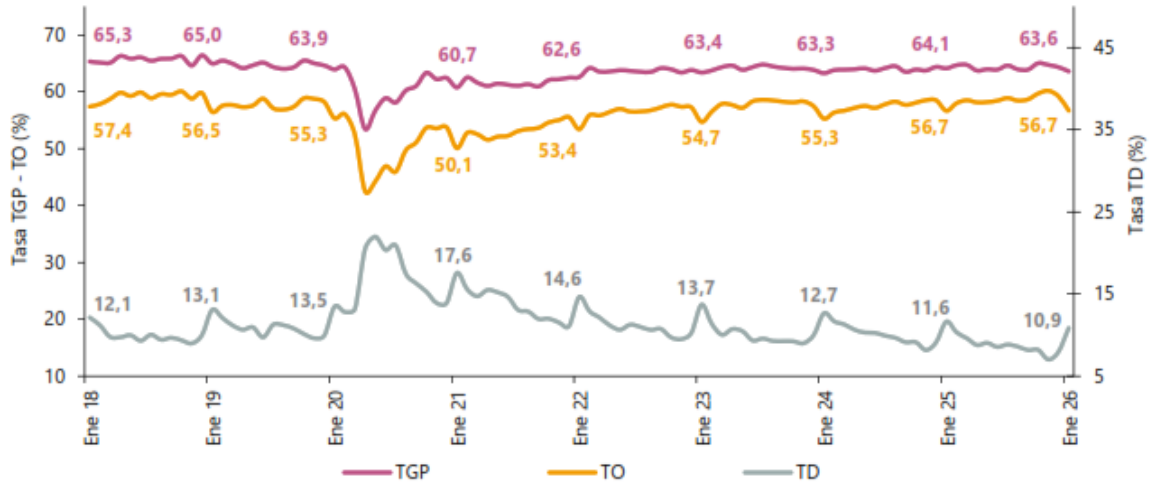
Cód: AP-GRF-PR02-F01

Versión: 1.0

Fecha: 25/09/2024

Página: 22 de 54

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Enero (2018 - 2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

6.6.1. Ranking de ciudades según tasa de desocupación

En el trimestre móvil noviembre 2025 - enero 2026, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, lo que represento una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil noviembre 2024 - enero 2025 (9,4%). La tasa global de participación se ubicó en 66,5%, mientras que en el mismo periodo del año anterior fue 66,1%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,8%, lo que represento un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil noviembre 2024 - enero 2025 (59,9%).

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co





ALCALDÍA DE
ISNOS

MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

ANÁLISIS DEL SECTOR

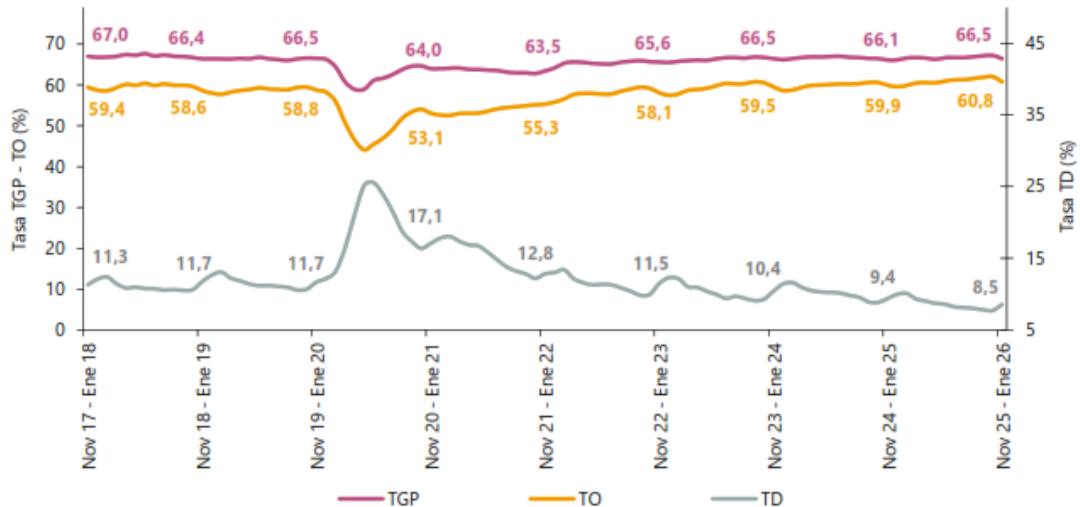
Cód: AP-GRF-PR02-F01

Versión: 1.0

Fecha: 25/09/2024

Página: 23 de 54

Gráfico 5. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Noviembre - enero (2017 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

6.7. Salario mínimo

El salario mínimo vigente en Colombia para el año 2026 es de \$1.750.905, es decir tuvo un aumento del 23% respecto con el año 2025. El subsidio de transporte para este año se fijó en \$249.095, lo que representa un incremento del 24,54% en comparación con el año 2025.

6.8. Aspecto técnico

6.8.1. Objeto del contrato

“GARANTIZAR LA ALIMENTACION DE LAS PERSONA PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE PERMANECE DE MANERA TRANSITORIA EN LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE ISNOS”.

6.8.2. Especificaciones técnicas del contrato

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



 ALCALDÍA DE ISNOS	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>		
	ANÁLISIS DEL SECTOR		
	Cód: AP-GRF-PR02-F01	Versión: 1.0	Fecha: 25/09/2024

Página: 24 de 54

Las especificaciones técnicas exigidas en el proceso se describen a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	DESAYUNO:	Desayuno: Porción de caldo, porción de arroz blanco, porción de alimento proteico (huevos pericos o rancheros, carne en salsa, hígado en salsa, pechuga o carne asada), porción de complemento (arepa blanca o tajadas de maduro), Bebida caliente (chocolate o café en leche) Entregado en envases desechables y en la estación de policía del municipio de Isnos, con destino a las personas privadas de la libertad.	Und	1
2	ALMUERZO	Almuerzo: Porción de sopa, porción de arroz blanco, porción de alimento proteico (pescado, pollo, carne de res o cerdo, en cualquier método de preparación), porción de principio (cualquier tipo de granos, pasta, verdura en cualquier método de preparación) porción de complemento (maduro asado, melado o en tajadas, patacones o yuca), porción de ensalada: de vegetales, verduras o frutas. Bebida fría (jugo de fruta de cosecha) Entregado en envases desechables y en la estación de policía del municipio de Isnos,	Und	1

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



 ALCALDÍA DE ISNOS	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>			
	ANÁLISIS DEL SECTOR			
	Cód: AP-GRF-PR02-F01	Versión: 1.0	Fecha: 25/09/2024	Página: 25 de 54

		con destino a las personas privadas de la libertad.		
3	CENA	Cena: Porción de sopa, porción de arroz blanco, porción de alimento proteico (pescado, pollo, carne de res o cerdo, en cualquier método de preparación), porción de principio (cualquier tipo de granos, pasta, verdura en cualquier método de preparación) porción de complemento (maduro asado, melado o en tajadas, patacones o yuca), porción de ensalada: de vegetales, verduras o frutas. Bebida fría (jugo de fruta de cosecha) Entregado en envases desechables y en la estación de policía del municipio de Isnos, con destino a las personas privadas de la libertad.	Und	1

6.8.3. Obligaciones del contratista

Sin perjuicio de las demás obligaciones que se desprendan de la Constitución Política de 1991, del Estatuto General de Contratación Pública, de las particulares que correspondan a la naturaleza del Contrato, el Contratista contrae, entre otras, las siguientes:

6.8.3.1. Obligaciones generales

1. Acatar la Constitución Política, la ley y las demás disposiciones pertinentes.
2. Cumplir las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007 y 1562 de 2012, los Decretos 1703 de 2002 y 510 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012 y las demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co





ALCALDÍA DE
ISNOS

MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

ANÁLISIS DEL SECTOR

Cód: AP-GRF-PR02-F01

Versión: 1.0

Fecha: 25/09/2024

Página: 26 de 54

3. Constituir las garantías pactadas en el contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que se le entregue la copia del contrato y las instrucciones para su legalización.
4. Mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.
5. Acatar las órdenes que le imparta la Entidad durante el desarrollo del contrato y, de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
6. Reportar al supervisor del contrato, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que afecte la ejecución del contrato.
7. Guardar total reserva de la información que conozca en desarrollo de sus actividades. Esta información es de propiedad de la Alcaldía Municipal y sólo podrá ser divulgada por expreso requerimiento de autoridad competente, es decir guardar la confidencialidad de toda información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia, o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, y responder patrimonialmente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que, por sí, o por un tercero, cause a la administración o a un tercero.
8. Atender las observaciones, solicitudes y sugerencias que formule el supervisor del contrato y realizar los ajustes a que haya lugar.
9. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la entidad o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
10. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiere.

6.9.3.3. Obligaciones específicas

1. Prestar el servicio de alimentación dirigido a las personas privadas de la libertad en el municipio de Isnos Huila, entregar desayunos, almuerzos y cenas, en los plazos, horarios y condiciones establecidos por la Administración Municipal en la Estación de Policía Municipal.
2. Ejecutar el contrato de manera eficiente, oportuna y con calidad, conforme a las condiciones económicas, técnicas y operativas pactadas en el contrato, la invitación pública y la propuesta presentada, las cuales hacen parte integral del mismo.
3. Garantizar que la preparación, manipulación y entrega de los alimentos bajo condiciones adecuadas de higiene, salubridad y aseo, atendiendo los lineamientos impartidos por la Administración Municipal y la normatividad sanitaria vigente.
4. Asumir, por su cuenta y riesgo, todos los costos y gastos necesarios para la correcta ejecución del contrato, incluidos impuestos, tasas, contribuciones, transporte, cargue, descargue y entrega de los alimentos, así como las pólizas a que haya lugar.
5. Disponer del personal idóneo y responsable para la ejecución del contrato, siendo el contratista el único responsable por su vinculación, así como por el cumplimiento de las

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



obligaciones laborales, contractuales y de seguridad social que se deriven de dicha relación, sin que exista vínculo alguno con la Administración Municipal.

6. Llevar un control básico de la ejecución contractual con el fin de verificar el cumplimiento del objeto contratado.

6.9.4. Plazo de ejecución del contrato

Cuatro (04) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, hasta agotar el presupuesto del mismo, sin exceder del 31 de diciembre de 2026.

6.9.5. Lugar de ejecución

El objeto del contrato deberá ser ejecutado en el municipio de Isnos-Huila.

7. RIESGOS

7.1. Matriz de riesgo

De acuerdo a la metodología de Colombia Compra Eficiente, la matriz de riesgo para el presente proceso de contratación es la siguiente:

ALCALDIA MUNICIPAL DE ISNOS	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	Incumplimiento de las obligaciones del contrato	Riesgo de no ejecución y/o retrasos	2	3	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	Establecer condiciones específicas en el contrato para evitar dificultades	1	2	3	RIESGO BAJO	NO	ENTIDAD ESTATAL	Septiembre de 2026	Diciembre de 2026	Revisión de los términos y ejecución del contrato	CRONOGRAMA DEL PROCESO
2	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Incumplimiento en el pago a proveedores y contratistas	Riesgos en pago de salarios, prestaciones sociales	3	3	6	RIESGO ALTO	ENTIDAD/ CONTRATISTA	Establecimiento de garantías póliza de seguro	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA	Septiembre de 2026	Diciembre de 2026	Revisión de los términos y ejecución del contrato	POR EVENTO





NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

Cód: AP-GRF-PR02-F01

Versión: 1.0

Fecha: 25/09/2024

Página: 28 de 54

10	9	8	7	6	5	4
ESPECÍFICO	ESPECÍFICO	GENERAL	GENERAL	GENERAL	ESPECÍFICO	ESPECÍFICO
EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	INTERNO	INTERNO	INTERNO	INTERNO
CONTRATACIÓN	SELECCIÓN	EJECUCIÓN	PLANEACIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
OPERACIONAL	ECONÓMICO	SOCIAL O POLÍTICO	ECONÓMICO	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL
Accidentes o averías por deficiencias en repuestos suministrados	Actos de corrupción entre funcionarios en adjudicación o ejecución del contrato	Desórdenes sociales, paros, protestas que impidan el transporte de equipos	Estimación inadecuada de los costos de suministro o variación de precios	Especificaciones con información errónea o desactualizada por la entidad	Falta de inventario o insumos disponibles para el suministro	Incumplimiento requerimientos técnicos de productos suministrados o garantías
Afectación del cronograma del contrato, riesgos penales	Afectación del presupuesto, riesgos penales, desequilibrio económico	Afectación en el cronograma	Desequilibrio económico, incumplimiento de obligaciones	Demora y/o incumplimiento de obligaciones contractuales	Afectación en el cronograma	Baja calidad en el servicio
3	2	4	2	3	3	4
3	4	4	4	3	4	3
6	6	8	6	6	7	7
RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO EXTREMO	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO
CONTRATISTA	ENTIDAD ESTATAL	ENTIDAD/CONTRATISTA	ENTIDAD/CONTRATISTA	ENTIDAD/CONTRATISTA	CONTRATISTA	ENTIDAD/CONTRATISTA
Seguimiento para el cumplimiento de garantías	Condiciones favorables, libre concurrencia de oferentes, compromiso anticorrupción	Establecer condiciones para atender contingencia	Revisión y ajuste de las condiciones del proceso, ante evento punto de no pérdida	Revisión especificaciones técnicas por parte de equipo interdisciplinario	Establecimiento de garantías	Establecimiento de garantías en el contrato poliza
2	1	2	2	2	2	2
3	3	3	2	2	2	3
5	4	5	4	4	4	5
RIESGO MEDIO	RIESGO BAJO	RIESGO MEDIO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO MEDIO
SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
CONTRATISTA	ENTIDAD ESTATAL	ENTIDAD/CONTRATISTA	ENTIDAD/CONTRATISTA	ENTIDAD/CONTRATISTA	CONTRATISTA	ENTIDAD ESTATAL
Septiembre de 2026	Septiembre de 2026	Septiembre de 2026	Septiembre de 2026	Septiembre de 2026	Septiembre de 2026	Septiembre de 2026
Diciembre de 2026	Diciembre de 2026	Diciembre de 2026	Diciembre de 2026	Diciembre de 2026	Diciembre de 2026	Diciembre de 2026
En la supervisión	Durante el desarrollo del contrato	Por evento	Revisión de los términos y ejecución del contrato	Revisión de los términos y ejecución del contrato	Durante el desarrollo del contrato	En la supervisión
POR EVENTO	DESDE SUSCRIPCIÓN A LIQUIDACIÓN	OTRO	POR EVENTO	POR EVENTO	DESDE SUSCRIPCIÓN A LIQUIDACIÓN	DESDE SUSCRIPCIÓN A LIQUIDACIÓN

El presente proceso de contratación se rige por las siguientes disposiciones normativas vigentes a la fecha de su elaboración. La normatividad relacionada ha sido seleccionada exclusivamente con

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



 ALCALDÍA DE ISNOS	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>		
	ANÁLISIS DEL SECTOR		
	Cód: AP-GRF-PR02-F01	Versión: 1.0	Fecha: 25/09/2024

Página: 29 de 54

base en su aplicabilidad directa al proceso de mínima cuantía para suministro de bienes por parte de una entidad territorial del orden municipal.

CATEGORÍA	NORMA	CONTENIDO Y JUSTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD AL PROCESO
CONSTITUCIÓN POLÍTICA	Constitución Política de Colombia de 1991	Art. 209: Establece los principios de la función administrativa (igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad) que rigen toda actuación contractual del Estado. Art. 315 numeral 3: Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo (...)
Estatuto General de Contratación de la Administración PÚBLICA	Ley 80 de 1993	Art. 2: Define las entidades estatales y los servidores públicos sujetos al estatuto. Art. 3: Fines de la contratación estatal: satisfacción del interés general y cumplimiento de los fines del Estado. Art. 4: Derechos y deberes de las entidades estatales en la actividad contractual. Art. 5: Derechos y deberes de los contratistas. Art. 23: Principios de las actuaciones contractuales (transparencia, economía y responsabilidad). Art. 24: Principio de transparencia. Regula la selección objetiva y publicidad de los procesos. Art. 25: Principio de economía. Establece la obligación de planeación y estudios previos. Art. 26: Principio de responsabilidad de los servidores públicos en la actividad contractual. Art. 40: Contenido y perfeccionamiento del contrato estatal. Art. 41: Perfeccionamiento y ejecución del contrato.
Medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993	Ley 1150 de 2007	Art. 2 numeral 5: Establece la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA como causal de contratación directa simplificada para adquisición de bienes, obras y servicios cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad. Fundamento legal directo de la modalidad del presente proceso. Art. 5: Selección objetiva. Define los criterios que deben tenerse en cuenta para seleccionar la oferta más favorable.
Estatuto Anticorrupción	Ley 1474 de 2011	Art. 82: Supervisión e interventoría contractual. Establece la obligación de la entidad de ejercer control y vigilancia sobre la ejecución del contrato mediante supervisor designado. Art. 83: Responsabilidades del supervisor. Define las funciones de vigilancia técnica,

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co





ALCALDÍA DE
ISNOS

MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

ANÁLISIS DEL SECTOR

Cód: AP-GRF-PR02-F01

Versión: 1.0

Fecha: 25/09/2024

Página: 30 de 54

		administrativa, financiera, contable y jurídica del contrato. Art. 84: Facultades y deberes del supervisor para solicitar informes, aclaraciones y documentos al contratista.
Marco general de protección de datos personales	Ley 1581 de 2012	Artículo 2°. Ámbito de aplicación. Los principios y disposiciones contenidas en la presente ley serán aplicables a los datos personales registrados en cualquier base de datos que los haga susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada.
Fortalecimiento contratación pública	Ley 1882 de 2018	Art. 5 De la selección objetiva. que modifica el Parágrafo 1 e inclúyanse los parágrafos 3, 4 y 5 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007. La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección.
Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional	Decreto 1082 de 2015	Art. 2.2.1.2.1.5.1: Obligación de la entidad de elaborar los documentos del proceso (estudios previos, análisis del sector, aviso de convocatoria, invitación pública). Art. 2.2.1.1.1.6.1: ANÁLISIS DEL SECTOR. Obliga a la entidad a analizar el sector relativo al objeto del contrato desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. Fundamento normativo directo del presente estudio. Art. 2.2.7.1.2.1: Principios orientadores de la contratación pública (Coordinación, Responsabilidad, Autonomía, Transparencia). Art. 2.2.1.2.1.5.2: MÍNIMA CUANTÍA. Define el procedimiento para la contratación de mínima cuantía, incluyendo la invitación pública, el plazo y las condiciones de participación. Art. 2.2.1.1.1.7.1: Obligaciones de publicación en el SECOP para procesos de mínima cuantía.

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



 ALCALDÍA DE ISNOS	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>		
	ANÁLISIS DEL SECTOR		
	Cód: AP-GRF-PR02-F01	Versión: 1.0	Fecha: 25/09/2024 Página: 31 de 54

Crea Colombia Compra Eficiente	Decreto 4170 de 2011	Art. 3: Funciones de Colombia Compra Eficiente. Define las funciones de la Agencia Nacional de Contratación Pública como ente rector de la política de compras y contratación pública.
Estatuto Orgánico del Presupuesto	Decreto 111 de 1996	Art. 71: Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales deberán contar con certificado de disponibilidad presupuestal previo, el cual es requisito indispensable para la celebración del contrato.

NOTA: La anterior relación normativa no es taxativa. El proceso se rige por todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en materia de contratación estatal colombiana, así como por los principios constitucionales y legales que gobiernan la función administrativa.

9. ASPECTO LEGAL

9.1. Modalidad de selección

La modalidad de selección del contratista para el presente proceso corresponde a Mínima Cuantía, de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y reglamentada por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

Esta modalidad de selección procede cuando el valor del proceso de contratación no excede el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad, determinada conforme a su presupuesto anual de inversión. En el caso de la Alcaldía Municipal de Isnos – Huila, el valor estimado del presente proceso se encuentra dentro del límite legal establecido para la mínima cuantía, ya que el presupuesto es de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) M/CTE. y, según decreto 0005 del 07 de enero de 2026, el valor de la Mínima Cuantía para la vigencia fiscal 2026 es por la suma de hasta CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$49.025.340).

10. ANALISIS DE LA OFERTA

Como primera medida se analizará la oferta desde tres perspectivas complementarias, en primer lugar se realizará análisis de los proveedores por actividad en Colombia, para lo cual se utilizarán las herramientas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) dispuestas para tal fin y el reporte masivo de PYMES individuales de la plataforma de Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS de la Superintendencia de Sociedades; en segundo lugar se analizará la oferta a nivel nacional, utilizando las herramienta de visualización de la oferta y la demanda

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co

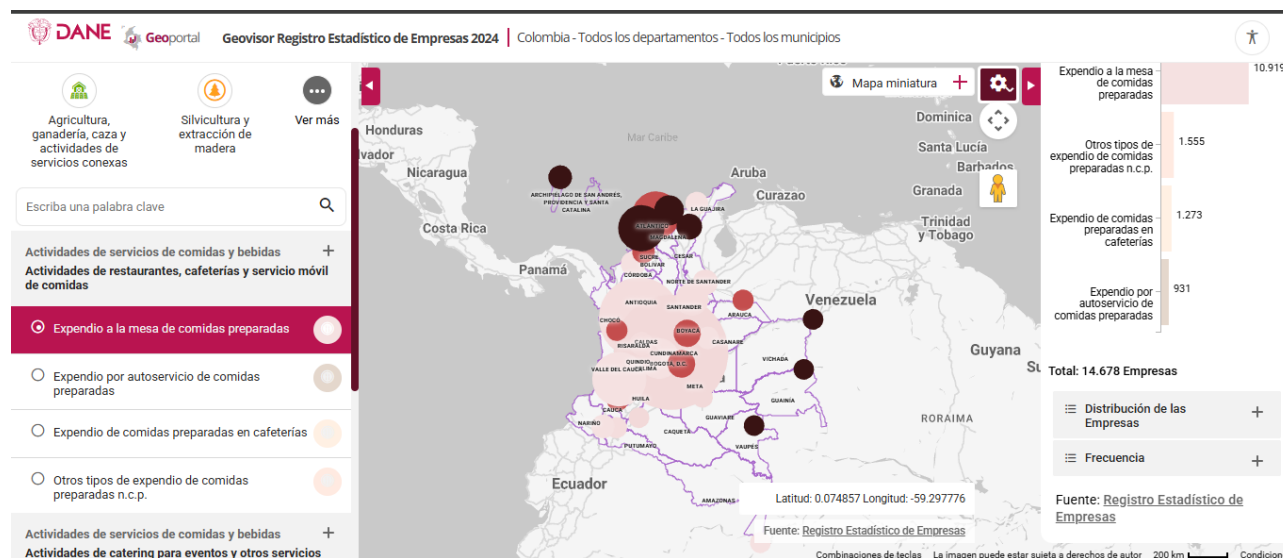


dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente el cual se encuentra disponible en el siguiente link: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>, y por último, se evaluará la oferta a nivel local, con el análisis de cotización y su idoneidad, de los profesionales que prestan el servicio en el municipio de Isnos y/o el departamento del Huila.

10.1. Proveedores por actividad en Colombia

La Guía de Colombia Compra G-EES-02 sugiere que la Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.

El geoportal del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) arroja que, para “Expendio a la mesa de comidas preparadas” a enero de 2026, las empresas en Colombia que pertenecen a esta actividad son:



El expendio a la mesa de comidas preparadas cuenta con (14.678) empresas, que se encuentran distribuidas por departamentos como se mostró en la gráfica anterior, en donde, para el departamento del Huila, el total de empresas pertenecientes a esta actividad son 138 empresas.

Por otra parte, de acuerdo con información obtenida del reporte masivo de PYMES individuales de la plataforma de Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS de la Superintendencia de Sociedades, a corte de 2025 se cuenta con 98 PYMES registradas a nivel nacional con la actividad



 ALCALDÍA DE ISNOS	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>		
	ANÁLISIS DEL SECTOR		
	Cód: AP-GRF-PR02-F01	Versión: 1.0	Fecha: 25/09/2024

económica 5611 Expendio a la mesa de comidas preparadas, lo anterior con el ánimo de encontrar personas naturales o jurídicas con una actividad más específica y afín con el objeto contractual:

NIT	Razón social de la sociedad	Dirección del domicilio	Departamento de la dirección del domicilio
800042835	MARVILLA SA	CL 18 15 42	SANTANDER
800070655	MAQUITE SA	CARRERA 37 10 303	VALLE
800084279	GIL Y BOHORQUEZ LTDA	CL 10 B Sur 16 65	BOGOTA D.C.
800095036	DLK S.A.S	CR 11 86 60 OF 101	BOGOTA D.C.
800108902	LOS VIÑEDOS DE GETSEMANI SAS	TRONCAL DEL PACIFICO KILOMETRO 1 VIA ROLDANILLO FINCA LA PALMERA	VALLE
800124265	LA ROMANA & CO. SAS	CARRERA 13 # 54 - 27	BOGOTA D.C.
800124979	ADMINISTRADORA MONSERRATE SAS	CR 2 ESTE 21 48	BOGOTA D.C.
800180330	COMPANIA DE ALIMENTOS COLOMBIANOS CALCO S.A.	CARRERA 43A 25A 85	ANTIOQUIA
800198454	AL PUNTO SAS	KRA 1 # 1-40	VALLE
800255670	INVERSIONES INDIA CATALINA SAS	CALLE BALOCO No 2 - 69	BOLIVAR
802006391	CREPES CARIBE SA	VIA 40 85 999 PARQUE LOGIKA VIA 40 BEDEGA CREPES Y WAFFLES	ATLANTICO
802010332	ULTRAMAR INVERSIONES SAS	CR 51B 79 60	ATLANTICO
804006421	MENZULY SAS	CL 9 13 26	SANTANDER
806014415	CREPES CARTAGENA SA	CANAPOTE CRA 16 N 65 ESQUINA	BOLIVAR
810006491	J&F LIMITADA	CRA 23 62 11	CALDAS





ALCALDÍA DE
ISNOS

MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

ANÁLISIS DEL SECTOR

Cód: AP-GRF-PR02-F01

Versión: 1.0

Fecha: 25/09/2024

Página: 34 de 54

81103596 1	HATOVIEJO SAS	CRA 46 50 63P 15	ANTIOQUIA
81200578 5	ANDES BEFF LTDA	CRA 6 77 86	CORDOBA
83004710 5	BAGATELLE SAS	CALLE 93 58 65	BOGOTA D.C.
83004741 1	KATA SAS	CRA 47A 91 44	BOGOTA D.C.
83004753 7	LAO KAO SA	CR 65 80 07	BOGOTA D.C.
83005775 0	SIA SAS	CRA 22 168 54	BOGOTA D.C.
83006366 4	GRUPO CARBON DE PALO SAS	AV 19 114 92	BOGOTA D.C.
83006375 8	ALIMENTOS ORIENTALES KAMARI LTDA	CALLE 85 12 44	BOGOTA D.C.
83008837 4	THE PUB SAS	CALLE 85A NO 22 21	BOGOTA D.C.
83009206 1	HRC DE COLOMBIA SAS	CALLE 108 14B 55 PI 3	BOGOTA D.C.
83009377 3	GRUPO COMERCIAL SAGAL SAS	CALLE 138 55 87 LOCAL 147	BOGOTA D.C.
83010081 4	ORDÓÑEZ UBERLANDIA SAS	CR 59D 131A 25	BOGOTA D.C.
83010351 5	GRUPO CBC SAS	CL 19 66 30	BOGOTA D.C.
83013518 6	LA BIFERIA SA	BOGOTA	BOGOTA D.C.
83050109 2	EMPRESA DE SERVICIOS RECREATIVOS SAS	KM 14 VIA PUENTE PIEDRA SUBACHOQUE	CUNDINAMARC A
86004960 9	MILSEN SAS	Cra 7G 164-41/51	BOGOTA D.C.
86005000 5	INVERSIONES DUQUE TORES SAS	AUTO NORTE KM 34 VIA BOGOTA TOCANCIPA	CUNDINAMARC A
86007691 9	CREPES Y WAFFLES S.A.	CR 20 164 A 05	BOGOTA D.C.
86035180 6	CAFE Y CREPES LTDA	DIAG 108A 8 11	BOGOTA D.C.
86051520 4	PESQUERA JARAMILLO LTDA	CR 17 164 33	BOGOTA D.C.

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co





ALCALDÍA DE
ISNOS

MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

ANÁLISIS DEL SECTOR

Cód: AP-GRF-PR02-F01

Versión: 1.0

Fecha: 25/09/2024

Página: 35 de 54

89011529 4	HOT AMERICA'S FAVORITE PIZZA SAS	CRA 53 70 97	ATLANTICO
89032175 5	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	CL 9D 42 123	VALLE
89040484 8	RESTAURANTE BAR FUERTE SAN SEBASTIAN DEL PASTELILLO SAS	CL 2 16 18 FYERTE SAN SEBASTIAN DEL PASTELILLO BRR MANGA	BOLIVAR
89092361 4	INVERSIONES CHUSCALITO SAS	Calle 18 23 43 115	ANTIOQUIA
89122400 5	CHAMORRO PORTILLA SAS	CL 20 44B 78	NARINO
89230001 6	CLUB SOICIAL VALLEDUPAR S.A.	CR 8 11 95 BARRIO NOVALITO	CESAR
89240054 7	INVERSIONES BASMAGI TORRES SAS	SECTOR PUNTA HANSA RESTAURANTE LA REGATTA	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
90001159 9	LAS VEGAS RECREACIONES S.A.S.	Calle 44 No. 22-48	ATLANTICO
90003712 8	LOS LEMAITRE SAS EN REORGANIZACIÓN	CL 80 10 51 AP 603	BOGOTA D.C.
90004176 2	SUSHI MONO SAS	CALLE 85 12 44	BOGOTA D.C.
90005719 9	DELIMEX SAS	CR 8 D 106 25	BOGOTA D.C.
90009498 6	MATUNA INVERSIONES SAS	CL 96 13 16	BOGOTA D.C.
90010231 5	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA TRIFASE S.A.S	CR 51B 79 75	ATLANTICO
90011157 5	ESTADERO Y ASADOS DOÑA ROSA SAS	VDA SAJONIA 500 MTS GLORIETA AEROPUERTO JMC	ANTIOQUIA
90012767 5	LOGISTICA INSTITUCIONAL COLOMBIANA SAS	CL 158 20 95 TORRE C PISO - 1	SANTANDER
90015409 3	LONDOÑO Y ORDOÑEZ SAS	CL 8 A 37 19	BOGOTA D.C.
90015620 4	INVERSIONES PAJARES DE YERBABUENA SA	CL 6 1 73	CUNDINAMARC A
90020109 4	NUESTRA COCINA ARTESANAL SAS	CR 25A 1A SUR 45 LOCAL 1185	ANTIOQUIA

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co





ALCALDÍA DE
ISNOS

MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

ANÁLISIS DEL SECTOR

Cód: AP-GRF-PR02-F01

Versión: 1.0

Fecha: 25/09/2024

Página: 36 de 54

90023561 5	THE CHARLEE	CL 9A 3716	ANTIOQUIA
90024588 0	COMPAÑIA LA SIRENA SAS	CL 7A 23 65	VALLE
90025825 8	INVERSIONES ALIMENTICIAS LA PAMPA S.A	CL 15 A 30 80	ANTIOQUIA
90028558 2	LA MAMONA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	CALLE 11 N 18 44	CASANARE
90030875 9	CASSAROLA SAS	CR 3 2 33	CUNDINAMARC A
90032714 8	SANTA COSTILLA SAS	CALLE 56 37 34	BOGOTA D.C.
90033789 7	INVERSIONES PEPE ANCA SAS	CARRERA 49C N 76 164	ATLANTICO
90034300 5	ALIMENTOS RIE SAS	KM 31,5 VIA SILVANIA	CUNDINAMARC A
90035666 3	LEBRAND SAS	CALLE 118 No. 5 13	BOGOTA D.C.
90037642 3	RESTAURANTE TORTELLI SAS	CALLE 3 OESTE # 3 - 15	VALLE
90039681 8	CRB CAPITAL SAS	CRA 53 102A-77	BOGOTA D.C.
90041535 8	MYSTIC FOODS SAS	CL 45F 77A 61	ANTIOQUIA
90043241 6	SOMOS MASA SAS	CR 69 B NO 17 A 75	BOGOTA D.C.
90043930 1	INVERSIONES INT COLOMBIA SAS	CLL 86A NO. 13 42 P 4	BOGOTA D.C.
90046427 1	SUBS CORP SAS	CR 53 85 61	ATLANTICO
90047050 5	COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS HAPEMO SAS	CR 72 13 45	VALLE
90047298 6	GRUPO GLESS SAS	CL 8 N 74 32	BOGOTA D.C.
90047787 4	INVERSIONES DE LOS ANTICUARIOS SAS	Kra 7 # 79B 29 L 01	BOGOTA D.C.
90051175 6	LE CABRERA SAS	CL 76 78 24	BOGOTA D.C.

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co





ALCALDÍA DE
ISNOS

MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

ANÁLISIS DEL SECTOR

Cód: AP-GRF-PR02-F01

Versión: 1.0

Fecha: 25/09/2024

Página: 37 de 54

90053905 2	ABEL Y SOFIA SAS	Cra 4 69 23	BOGOTA D.C.
90056115 9	CIELO BASICO SAS	Carrera 32 5 G 38	ANTIOQUIA
90057371 3	SAN MARZANO S.A.S	Calle 13 Sur 51 C 46 Bodega 101	ANTIOQUIA
90058563 3	RESTAURANTE MERCAGAN PARRILLA S.A.S.	CALLE 42 # 29 - 118 BARRIO SOTOMAYOR	SANTANDER
90060527 8	RACAMANDAPA SAS	CASA LOS SAUCES KM 7 VIA A DAPA	VALLE
90060797 0	MES GROUP SAS	CR 44 10 45	VALLE
90070249 6	GRUPO FMC SAS	CALLE 21 #6 - 52	VALLE
90079333 0	ORGANIZACION LA MERCED SAS	CR 36 12 14	NARINO
90079816 0	IOREZONAG SAS	AC 116 15 65	BOGOTA D.C.
90080084 6	GRUPO LA COMARCA SAS	CR 48 SUR NO 114-149	TOLIMA
90080826 7	LA COSECHA PARRILLADA GOURMET COLOMBIANO SAS	CALLE 4 7 82	CAUCA
90088842 4	INVERSUSA SAS	AV PRADILLA 2 08 LC 6	CUNDINAMARC A
90091743 6	OSAKA COCINA NIKKEI SAS	CRA 13 No 85 25	BOGOTA D.C.
90095763 4	NOA FOOD S.A.S	CRA 58 #75-158 OFI 603	ATLANTICO
90098287 4	TARDUR SAS	CRA 51B #79-230	ATLANTICO
90101345 4	FOODME BOGOTA SAS	CL 65 4 76	BOGOTA D.C.
90107252 3	INVERSIONES HOTELERAS Y SERVICIOS LOGISTICOS IHL S.A.S	KM 5 CORR PALERMO VIA CIENAGA	MAGDALENA
90109234 0	AX2 GOURMET SAS	CRA 18 No 88-17 OF 602	BOGOTA D.C.

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



 ALCALDÍA DE ISNOS	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>		
	ANÁLISIS DEL SECTOR		
	Cód: AP-GRF-PR02-F01	Versión: 1.0	Fecha: 25/09/2024

90114002 9	INVERSIONES SOMONTANO S.A.S	CR 10 96 08	BOGOTA D.C.
90115025 6	KOE4K SAS	CLL 93A 12 35 LC 2	BOGOTA D.C.
90115522 3	GASTRONOMICA Y CIA SAS	Calle 75A # 20B-50	BOGOTA D.C.
90116927 3	RESTAURANTE BAR EL TRANSPORTADOR SAS	CRA 22 # A37 FCA LA MANUELA VDA LA MOYA KM2 VIA COTA CHIA	BOGOTA D.C.
90124049 4	INVERSIONES MI TIERRITA SAS	CALLE 162 22 29	BOGOTA D.C.
90156345 0	BACO FOODS COLOMBIA S.A.S	Calle 93 No 11 A - 28 - Edificio Capital Park Ofc 203	BOGOTA D.C.
90166342 6	SERVICIOS INTEGRALES MERAKI SAS	AV 26 N 31 68	HUILA
90169599 5	MG LOGISTICA DE PACIFICO S.A.S.	CL 7 #44-51	VALLE

10.2. Análisis de la oferta nacional

De acuerdo con la información reportada en la Herramienta de Visualización para el Análisis de la Demanda y de la Oferta de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, correspondiente a la clasificación UNSPSC 901018 – Servicios de comida para llevar, se identificaron 4.920 proveedores, 12.898 contratos y un valor total estimado de contratación de \$1.816.904.008.003, cifras que evidencian la existencia de una oferta nacional amplia y con experiencia en la prestación de servicios relacionados con la preparación, empaque, suministro y entrega de alimentos. La cantidad de proveedores identificados permite establecer que existe una base significativa de posibles oferentes y condiciones favorables para la participación y competencia en los procesos de contratación pública asociados a este tipo de servicios. Del total de contratos analizados, 7.053 contratos, equivalentes al 98,88 %, fueron celebrados con proveedores individuales, mientras que 80 contratos, correspondientes al 1,12 %, fueron ejecutados mediante proponentes plurales, lo cual indica que la mayoría de los requerimientos de servicios de comida para llevar pueden ser atendidos directamente por personas naturales o jurídicas con capacidad operativa propia, sin que sea indispensable la conformación de consorcios o uniones temporales; sin embargo, los proveedores plurales concentraron aproximadamente el 77,2 % del valor total estimado, frente al 22,7 % correspondiente a proveedores individuales, lo que permite observar que las figuras asociativas tienen una participación relevante en contratos de mayor cuantía, cobertura territorial, volumen de raciones o complejidad logística. En cuanto a las modalidades de selección, la contratación competitiva concentró aproximadamente \$1,23 billones, donde se encuentra la modalidad de mínima cuantía con \$143,905,083,373, seguida por la contratación especial con cerca de \$0,43 billones y la contratación directa con alrededor de \$0,16 billones, evidenciando una mayor participación de mecanismos competitivos en la adquisición pública de estos servicios. En

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co





ALCALDÍA DE
ISNOS

MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

ANÁLISIS DEL SECTOR

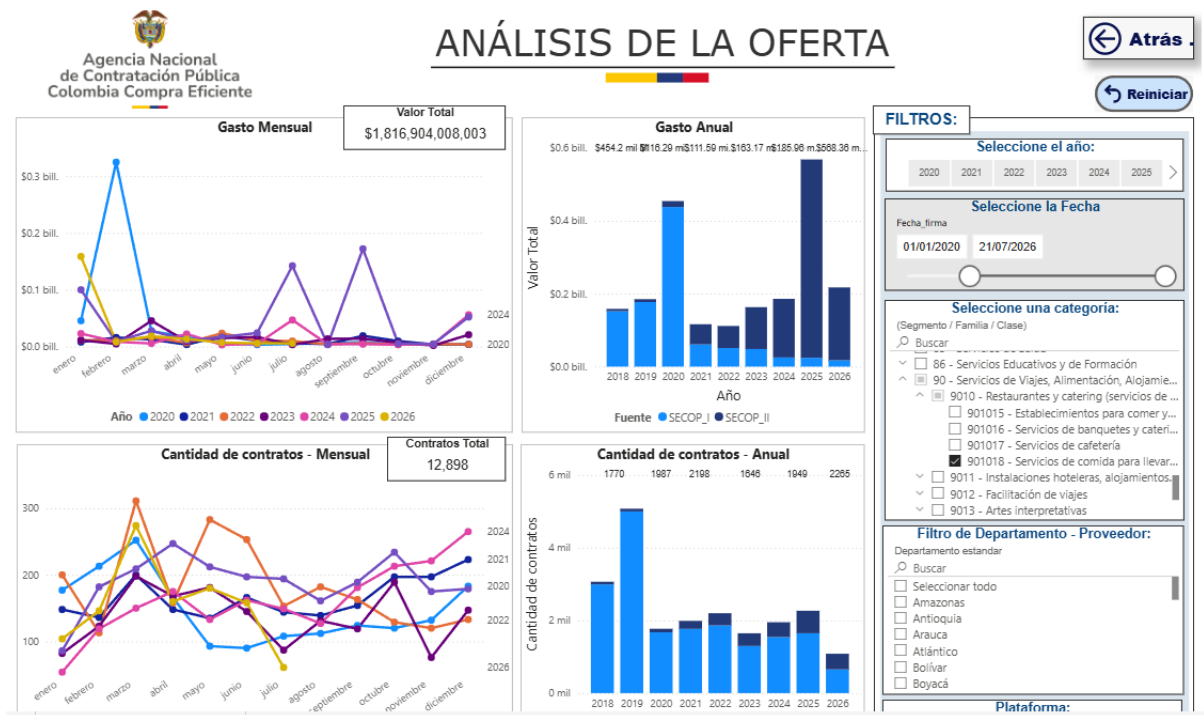
Cód: AP-GRF-PR02-F01

Versión: 1.0

Fecha: 25/09/2024

Página: 39 de 54

consecuencia, la información analizada permite concluir que existe una oferta nacional suficiente, diversa y con capacidad técnica, operativa y logística para atender servicios de alimentación bajo la modalidad de comida para llevar, lo cual resulta pertinente para el objeto contractual orientado a garantizar la alimentación de las personas privadas de la libertad que permanecen de manera transitoria en la Estación de Policía del municipio de Isnos, teniendo en cuenta que el servicio requiere asegurar la preparación adecuada de los alimentos, su empaque, conservación, transporte y entrega oportuna, así como el cumplimiento de las condiciones de calidad e inocuidad aplicables.



Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co





ALCALDÍA DE
ISNOS

MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

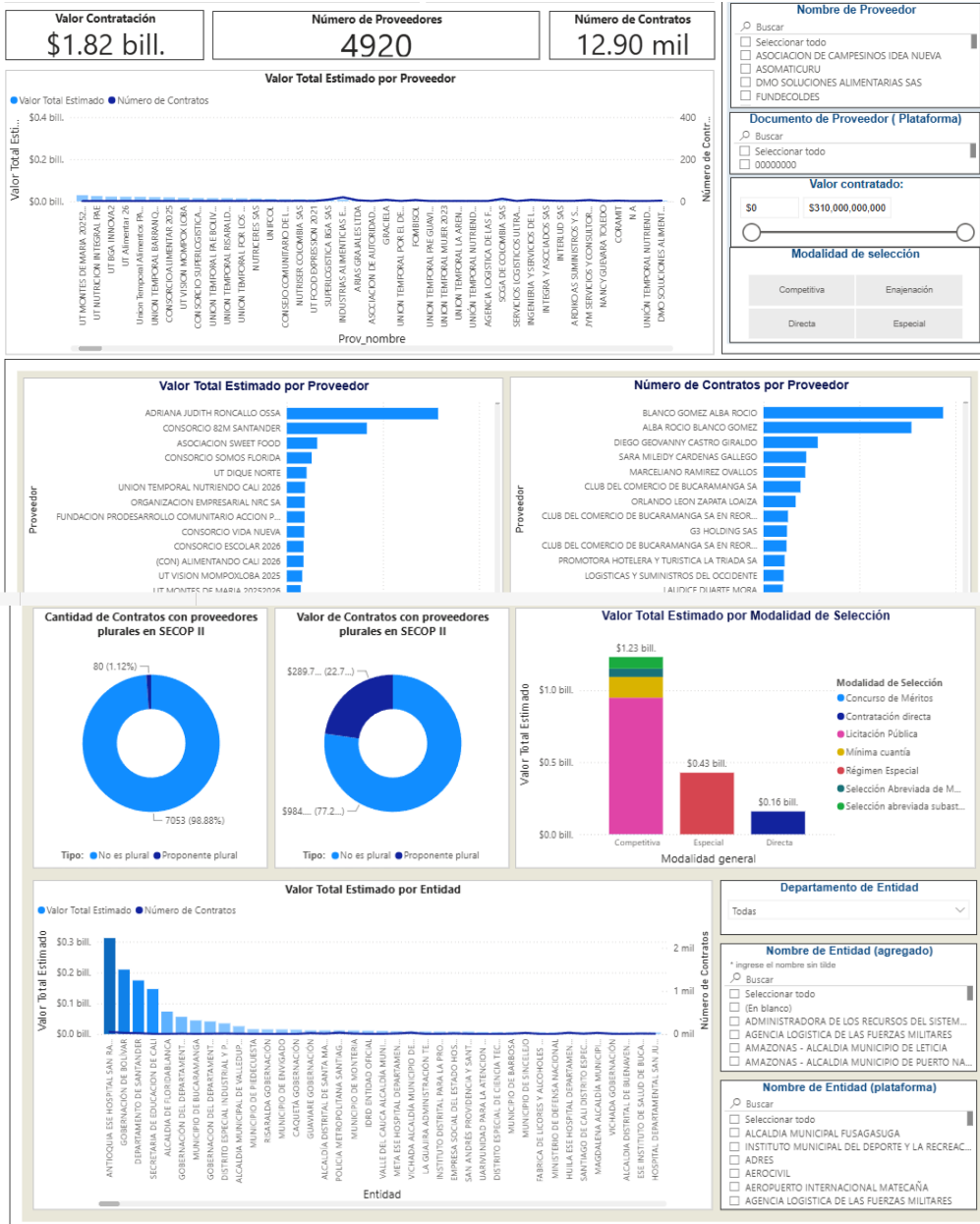
ANÁLISIS DEL SECTOR

Cód: AP-GRF-PR02-F01

Versión: 1.0

Fecha: 25/09/2024

Página: 40 de 54



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	1770	\$454,202,196,444	25.00%	1987	\$116,289,384,201	6.40%	2198	\$111,591,939,740	6.14%
Total	1770	\$454,202,196,444	25.00%	1987	\$116,289,384,201	6.40%	2198	\$111,591,939,740	6.14%

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



 ALCALDÍA DE ISNOS	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>		
	ANÁLISIS DEL SECTOR		
	Cód: AP-GRF-PR02-F01	Versión: 1.0	Fecha: 25/09/2024

10.3. Análisis de la oferta local

En el municipio de Isnos existen proponentes con capacidad jurídica para prestar el servicio objeto del presente proceso de contratación. Es por esto que se solicitaron cotizaciones a tres prestadores de dicho servicio, arrojando la siguiente información:

ITEM	NOMBRE
1	Edelmira Bolaños
2	Luz Angela Guañarita Naspiran
3	Nelcy Milena Bolaños

Para establecer el precio de mercado se tuvieron en cuenta las características técnicas requeridas por la Entidad, las cuales, por su complejidad, exigen condiciones de calidad, idoneidad y garantía por parte del contratista a seleccionar. En ese sentido, se solicitaron las citadas cotizaciones a prestadores del servicio con el ánimo de determinar el valor de unitario de la alimentación.

Como resultado de dicho análisis se obtuvieron los siguientes datos:

10.3.1. Cotización No 01. EDELMIRA BOLAÑOS DE CALVACHE

La primera cotización radicada el día 04 de agosto de 2026 mediante correo electrónico, fue presentada por la señora EDELMIRA BOLAÑOS DE CALVACHE y con domicilio en el municipio de Isnos Huila. Esta persona cotizó la prestación del servicio, tal cual como lo requirió el municipio, con un valor unitario de cada alimentación de \$19.000.

Junto con la cotización presenta certificado de matrícula mercantil de persona natural No. 319727 con fecha de matrícula 06 de noviembre de 2018.

10.3.2. Cotización No 02. LUZ ANGELA GUAÑARITA NASPIRAN

La segunda cotización radicada el día 04 de agosto de 2026 mediante correo electrónico, fue presentada por la señora LUZ ANGELA GUAÑARITA NASPIRAN y con domicilio en el municipio de Isnos Huila. Esta persona cotizó la prestación del servicio, tal cual como lo requirió el municipio, con un valor unitario de cada alimentación de \$19.500.

10.3.3. Cotización No 03. NELCY MILENA BOLAÑOS

La tercera cotización radicada el día 04 de agosto de 2026 mediante correo electrónico, fue presentada por la señora NELCY MILENA BOLAÑOS y con domicilio en el municipio de Isnos Huila. Esta persona cotizó la prestación del servicio, tal cual como lo requirió el municipio, con un valor unitario de cada alimentación de \$20.000.

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



 ALCALDÍA DE ISNOS	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>			
	ANÁLISIS DEL SECTOR			
	Cód: AP-GRF-PR02-F01	Versión: 1.0	Fecha: 25/09/2024	Página: 42 de 54

Junto con la cotización presenta certificado de matrícula mercantil de persona natural No. 271320 con fecha de matrícula 03 de agosto de 2015.

Nota: La entidad identificó a los anteriores oferentes mediante indagación del mercado, verificando previamente que cuentan con capacidad jurídica, experiencia general demostrable y reconocimiento en el sector correspondiente al objeto del presente proceso.

11. ANALISIS DE LA DEMANDA

El suministro a adquirir por la alcaldía del municipio de Isnos tiene en cuenta dos dimensiones específicas, por un lado la demanda mediante la realización de procesos de selección histórico del municipio en vigencias anteriores, y por otro lado relación de contratos con objeto similar realizado por diferentes entidades a nivel nacional. Al igual que en el análisis de la oferta se utilizará la herramienta de Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta, dispuesto por Colombia compra eficiente, ya que ofrece una visión más amplia de la demanda en las diferentes plataformas que integran las compras públicas del país.

11.1. Análisis de la demanda nacional

Con el fin de identificar el tipo de identidades públicas que han demandado el servicio bajo la modalidad de selección de mínima cuantía, en primera medida, se realizó una consulta en el sistema electrónico de contratación pública – SECOP de procesos contratados y/o en proceso de adquisición con objeto similar, obteniendo los siguientes datos:

ITEM	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Cuantía
1	CMC-2026-036	Contratación Mínima Cuantía	MUNICIPIO EL DONCELLO	SUMINISTRO DE ALIMENTOS EN CALIENTE A CAPTURADOS, DETENIDOS O PRESOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE DETENCION TRANSITORIOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO, CAQUETA	\$ 19.984.800
2	ALIMENTACION RECLUSOS	Contratación Mínima Cuantía	ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLIVAR	SUMINISTRO DE DESAYUNOS, ALMUERZOS Y CENAS A FAVOR DE DETENIDOS RECLUIDOS EN LOS CALABOZOS UBICADOS EN	\$ 44.000.000

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



 ALCALDÍA DE ISNOS	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>			
	ANÁLISIS DEL SECTOR			
	Cód: AP-GRF-PR02-F01	Versión: 1.0	Fecha: 25/09/2024	Página: 43 de 54

				LA ESTACION DE POLICIA DE EL CARMEN DE BOLIVAR	
3	CMC-019-2026	Contratación Mínima Cuantía	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BELMIRA ANTIOQUIA	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DETENIDOS QUE PERMANECEN EN LAS ESTACIÓN Y SUBESTACIÓN (CORREGIMIENTO DE LABORES) DE POLICÍA DE BELMIRA-ANTIOQUIA.	\$ 42.360.000
4	CMC-016-2026	Contratación Mínima Cuantía	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BELMIRA ANTIOQUIA	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DETENIDOS QUE PERMANECEN EN LAS ESTACIÓN Y SUBESTACIÓN (CORREGIMIENTO DE LABORES) DE POLICÍA DE BELMIRA-ANTIOQUIA.	\$ 42.360.000
5	MC002-2026	Contratación Mínima Cuantía	MUNICIPIO DE EBEJICO	SUMINISTRAR ALIMENTACIÓN A PERSONAS EN CALIDAD DE DETENIDOS (INDICIADOS) QUE SE ENCUENTREN EN LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE EBÉJICO	\$ 35.000.000
6	MC-005-2026	Contratación Mínima Cuantía	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIOSUCIO CALDAS	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN CONDICIÓN DE DETENIDOS.	\$ 40.000.000

De acuerdo con la información reportada en la Herramienta de Visualización para el Análisis de la Demanda y de la Oferta de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, correspondiente a la clasificación UNSPSC 901018 – Servicios de comida para llevar y a domicilio, se registraron 21.033 contratos por un valor total estimado de \$2.160.438.556.508, cifras que evidencian una demanda pública amplia y sostenida de servicios relacionados con la preparación, suministro, empaque, transporte y entrega de alimentos. El elevado número de contratos permite observar que las entidades estatales requieren de manera recurrente este tipo de servicios para atender diferentes necesidades institucionales y poblaciones beneficiarias, bajo condiciones particulares de cantidad, cobertura, frecuencia y oportunidad. En relación con las





ALCALDÍA DE
ISNOS

MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

ANÁLISIS DEL SECTOR

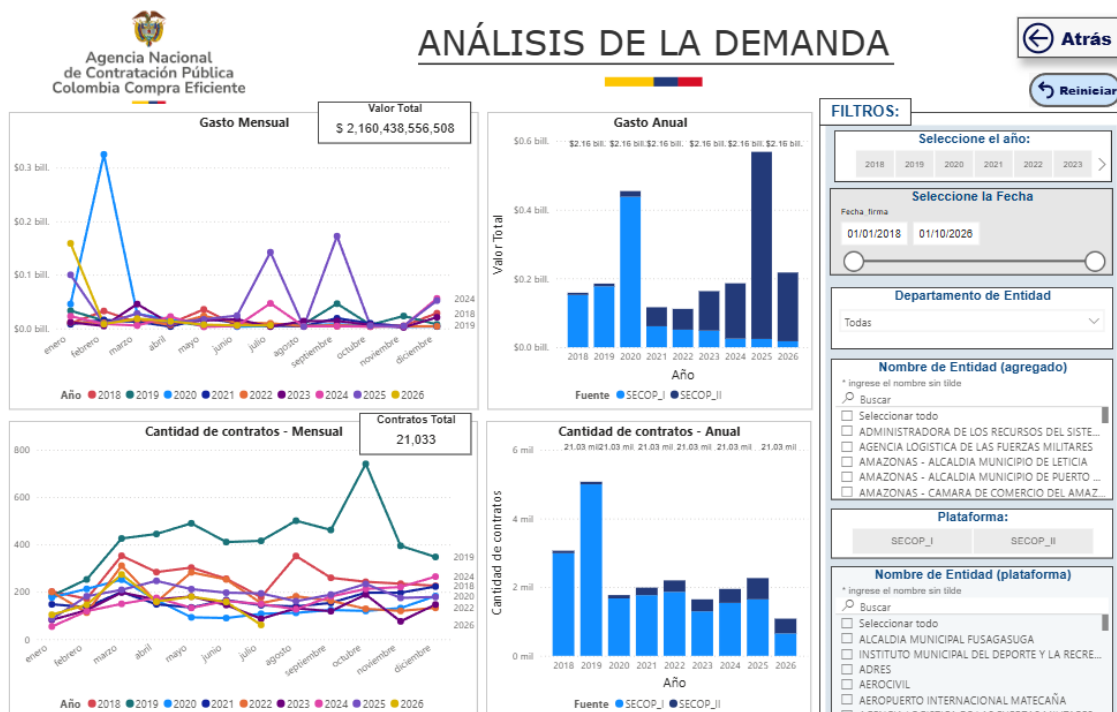
Cód: AP-GRF-PR02-F01

Versión: 1.0

Fecha: 25/09/2024

Página: 44 de 54

modalidades de selección, la contratación competitiva concentró aproximadamente \$1,49 billones, equivalente a cerca del 69 % del valor total estimado, seguida por la contratación especial con alrededor de \$0,47 billones, correspondiente aproximadamente al 22 %, y la contratación directa con cerca de \$0,20 billones, equivalente aproximadamente al 9 %, lo cual evidencia una mayor utilización de mecanismos competitivos para la adquisición de estos servicios y una participación menor de modalidades no competitivas. Asimismo, la información histórica muestra que la contratación pública asociada a la familia UNSPSC 9010 – Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas) presentó variaciones en el número y valor de los contratos, registrándose 3.063 contratos por \$158.447.580.219 en 2018, 5.072 contratos por \$185.086.968.286 en 2019 y 1.770 contratos por \$454.202.196.444 en 2020, lo que permite identificar cambios importantes en el comportamiento de la demanda y en el valor de los procesos contratados durante el periodo analizado. En consecuencia, los datos permiten establecer que existe una demanda institucional significativa para los servicios de comida para llevar y a domicilio, con participación de múltiples entidades estatales y utilización predominante de mecanismos competitivos, circunstancia que resulta pertinente para el presente proceso, cuyo objeto busca garantizar la alimentación de las personas privadas de la libertad que permanecen de manera transitoria en la Estación de Policía del municipio de Isnos. Por tratarse de un servicio esencial y de atención continua, la estructuración del proceso deberá considerar la cantidad estimada de raciones, la frecuencia de suministro, las condiciones de preparación, empaque, transporte y entrega, así como la necesidad de garantizar la continuidad y oportunidad del servicio durante el plazo contractual.



Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co





ALCALDÍA DE
ISNOS

MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

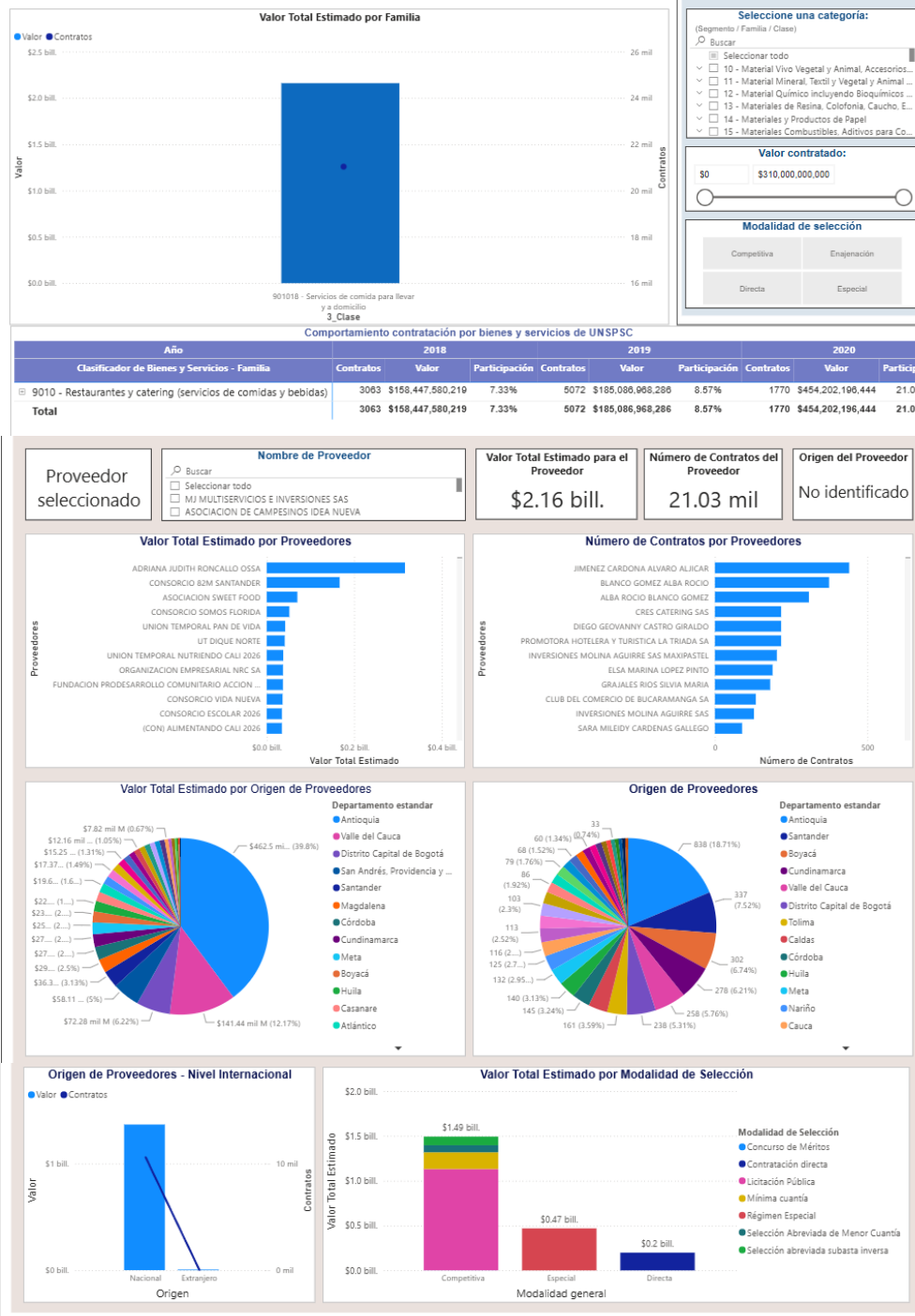
ANÁLISIS DEL SECTOR

Cód: AP-GRF-PR02-F01

Versión: 1.0

Fecha: 25/09/2024

Página: 45 de 54



Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



 ALCALDÍA DE ISNOS	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>		
	ANÁLISIS DEL SECTOR		
	Cód: AP-GRF-PR02-F01	Versión: 1.0	Fecha: 25/09/2024

Página: 46 de 54

11.2. Análisis de la demanda municipal

Adquisiciones previas: El análisis de la demanda del servicio adquirido por la alcaldía de Isnos en periodos anteriores, se obtiene de la información contenida en el portal Colombia compra eficiente SECOP (www.colombiacompra.gov.co); ubicado el proceso respectivo y consultado el contenido de los documentos allí publicados (estudio de mercado, minuta del contrato, actas...)

NO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	CUANTÍA
MI-SG-MC-PS-003-2025	Contratación Mínima Cuantía	ALCALDÍA MUNICIPIO DE ISNOS	GARANTIZAR LA ALIMENTACION DE LAS PERSONA PRIVADAS DE LA LIBERTAD A CARGO DEL MUNICIPIO DE ISNOS HUILA	\$15.580.000
MI-SG-MC-SU-007-2024	Contratación Mínima Cuantía	ALCALDÍA MUNICIPIO DE ISNOS	GARANTIZAR LA ALIMENTACION DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD A CARGO DEL MUNICIPIO DE ISNOS - HUILA.	\$10,000,000
SMC-020-2023	Contratación Mínima Cuantía	ALCALDÍA MUNICIPIO DE ISNOS	CONTRATAR LA ALIMENTACIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD A CARGO DEL MUNICIPIO DE ISNOS – HUILA.	\$10,000,000
SMC-030-2022	Contratación Mínima Cuantía	ALCALDÍA MUNICIPIO DE ISNOS	GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD A CARGO DEL MUNICIPIO DE ISNOS – HUILA.	\$5,100,000
SMC-037-2020	Contratación Mínima Cuantía	ALCALDÍA MUNICIPIO DE ISNOS	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN CALIDAD DE SINDICADOS Y QUE POR MOTIVO DE LA PANDEMIA ORIGINADA POR	\$3,000,000

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



 ALCALDÍA DE ISNOS	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>			
	ANÁLISIS DEL SECTOR			
	Cód: AP-GRF-PR02-F01	Versión: 1.0	Fecha: 25/09/2024	Página: 47 de 54

			EL COVID-19, NO SON RECIBIDOS POR EL INPEC EN UN CENTRO CARCELARIO.	
--	--	--	--	--

12. ANALISIS DEL PRESUPUESTO

Para estructurar los valores oficiales del presente proceso de contratación se tuvieron en cuenta los valores de las cotizaciones entregadas y que se relacionaron anteriormente, arrojando los siguientes resultados:

ITEM S	DESCRIPCIO N	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDA D DE MEDID A	CANTIDA D	COT 1	COT 2	COT 3
					VALOR UNITARI O	VALOR UNITARI O	VALOR UNITARI O
1	DESAYUNO:	Desayuno: Porción de caldo, porción de arroz blanco, porción de alimento proteico (huevos pericos o rancheros, carne en salsa, hígado en salsa, pechuga o carne asada), porción de complemento (arepa blanca o tajadas de maduro), Bebida caliente (chocolate o café en leche) Entregado en envases desechables y en la estación de policía del municipio de Isnos, con destino a las personas privadas de la libertad.	Und	1	\$ 19.000	\$ 19.500	\$ 20.000
2	ALMUERZO	Almuerzo: Porción de sopa, porción de arroz blanco, porción de alimento proteico (pescado, pollo, carne de res o cerdo, en cualquier método de preparación), porción de	Und	1	\$ 19.000	\$ 19.500	\$ 20.000





ALCALDÍA DE
ISNOS

MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

ANÁLISIS DEL SECTOR

Cód: AP-GRF-PR02-F01

Versión: 1.0

Fecha: 25/09/2024

Página: 48 de 54

		principio (cualquier tipo de granos, pasta, verdura en cualquier método de preparación) porción de complemento (maduro asado, melado o en tajadas, patacones o yuca), porción de ensalada: de vegetales, verduras o frutas. Bebida fría (jugo de fruta de cosecha) Entregado en envases desechables y en la estación de policía del municipio de Isnos, con destino a las personas privadas de la libertad.					
3	CENA	Cena: Porción de sopa, porción de arroz blanco, porción de alimento proteico (pescado, pollo, carne de res o cerdo, en cualquier método de preparación), porción de principio (cualquier tipo de granos, pasta, verdura en cualquier método de preparación) porción de complemento (maduro asado, melado o en tajadas, patacones o yuca), porción de ensalada: de vegetales, verduras o frutas. Bebida fría (jugo de fruta de cosecha) Entregado en envases desechables y en la estación de policía del municipio de Isnos, con destino a las personas privadas de la libertad.	Und	1	\$ 19.000	\$ 19.500	\$ 20.000

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



 ALCALDÍA DE ISNOS	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>			
	ANÁLISIS DEL SECTOR			
	Cód: AP-GRF-PR02-F01	Versión: 1.0	Fecha: 25/09/2024	Página: 49 de 54

La administración municipal, ha recogido información por medio de estudios de la oferta y de la demanda para el servicio de suministro de alimentación. De esta manera se establece el análisis de sector, lo que soporta el presupuesto, estipulado en el análisis de oportunidad y conveniencia y que permite comparar.

Por lo que el valor establecido por la entidad del análisis del sector para el presente proceso será la cotización de menor valor:

ITEMS	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	DESAYUNO:	Desayuno: Porción de caldo, porción de arroz blanco, porción de alimento proteico (huevos pericos o rancheros, carne en salsa, hígado en salsa, pechuga o carne asada), porción de complemento (arepa blanca o tajadas de maduro), Bebida caliente (chocolate o café en leche) Entregado en envases desechables y en la estación de policía del municipio de Isnos, con destino a las personas privadas de la libertad.	Und	1	\$ 19.000
2	ALMUERZO	Almuerzo: Porción de sopa, porción de arroz blanco, porción de alimento proteico (pescado, pollo, carne de res o cerdo, en cualquier método de preparación), porción de principio (cualquier tipo de granos, pasta, verdura en cualquier método de preparación) porción de complemento (maduro asado, melado o en tajadas, patacones o yuca), porción de ensalada: de vegetales, verduras o frutas. Bebida fría (jugo de fruta de cosecha) Entregado en envases desechables y en la estación de policía del municipio de	Und	1	\$ 19.000

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



 ALCALDÍA DE ISNOS	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>			
	ANÁLISIS DEL SECTOR			
	Cód: AP-GRF-PR02-F01	Versión: 1.0	Fecha: 25/09/2024	Página: 50 de 54

		Isnos, con destino a las personas privadas de la libertad.			
3	CENA	Cena: Porción de sopa, porción de arroz blanco, porción de alimento proteico (pescado, pollo, carne de res o cerdo, en cualquier método de preparación), porción de principio (cualquier tipo de granos, pasta, verdura en cualquier método de preparación) porción de complemento (maduro asado, melado o en tajadas, patacones o yuca), porción de ensalada: de vegetales, verduras o frutas. Bebida fría (jugo de fruta de cosecha) Entregado en envases desechables y en la estación de policía del municipio de Isnos, con destino a las personas privadas de la libertad.	Und	1	\$ 19.000

El presupuesto asignado para la ejecución del contrato es de **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) M/CTE.**, IVA incluido, si aplica, según las necesidades requeridas y conforme al estudio de mercado.

NOTA : La adjudicación del presente proceso de selección se efectuará de forma **GLOBAL y POR EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGANDO y** se ejecutará de acuerdo con los precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste ofertados por quien resulte seleccionado, así mismo, su ejecución se desarrollara en forma de bolsa de productos y/o monto agotable de acuerdo a los requerimientos que realice le supervisor con relación a la necesidad presentada en la entidad, de esta forma la Administración Municipal de Isnos garantizará a las personas privadas de la libertad la alimentación de manera oportuna.

13. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el análisis del sector debe abordar la perspectiva financiera y organizacional de los posibles proveedores. No obstante, en atención a la naturaleza del presente proceso de contratación, adelantado bajo la modalidad de Mínima Cuantía, resulta pertinente precisar el alcance de dicho análisis.

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



 ALCALDÍA DE ISNOS	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>		
	ANÁLISIS DEL SECTOR		
	Cód: AP-GRF-PR02-F01	Versión: 1.0	Fecha: 25/09/2024

El artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 establece los requisitos mínimos de los estudios previos para la contratación de mínima cuantía, entre los cuales no se contempla la exigencia de requisitos habilitantes de capacidad financiera ni organizacional a los oferentes, sin embargo, el artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía ibídem en el numeral 2 menciona que *“La Entidad Estatal podrá exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la Entidad Estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente en la invitación.”* La misma deja claro que establecer requisitos correspondientes a la capacidad económica resulta opcionales para la entidad estatal en procesos de mínima cuantía. En concordancia con lo anterior, el Manual de Requisitos Habilitantes expedido por Colombia Compra Eficiente señala que la exigencia de indicadores financieros debe guardar proporcionalidad con el valor, el objeto y la complejidad del contrato, de manera que su imposición no restrinja injustificadamente la participación de oferentes.

En ese orden de ideas, teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del presente proceso asciende a una suma inferior al límite legal de la mínima cuantía para la Alcaldía del Municipio de Isnos para la vigencia fiscal 2026, y que para el cumplimiento del objeto del contrato existe una amplia disponibilidad en el mercado local y regional, la entidad considera que no resulta procedente ni proporcional exigir requisitos habilitantes financieros u organizacionales para el presente proceso.

14. ASPECTO INTERNACIONAL

14.1. Acuerdos comerciales

De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1., del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Internacionales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos. Las Entidades Estatales deben cumplir las obligaciones del Estado Colombiano consagradas en los Acuerdos Comerciales.

Los proponentes nacionales y extranjeros tienen el derecho de exigir que en los Procesos de Contratación sean tenidos en cuenta los Acuerdos Comerciales aplicables. Este es un derecho de los nacionales colombianos frente a los Procesos de Contratación que adelantan los Estados con los cuales Colombia ha suscrito Acuerdos Comerciales y de los proponentes extranjeros frente a los Procesos de Contratación que adelantan las Entidades Estatales Colombianas. Adicionalmente cualquier persona puede exigir el cumplimiento de los Acuerdos Comerciales, pues estos son leyes de la República.

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



 ALCALDÍA DE ISNOS	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>		
	ANÁLISIS DEL SECTOR		
	Cód: AP-GRF-PR02-F01	Versión: 1.0	Fecha: 25/09/2024

Teniendo en cuenta los estudios realizados por la Secretaría de Gobierno y Desarrollo del Municipio de Isnos, respecto de los Acuerdos Comerciales aplicables al presente proceso de contratación, se puede concluir el resultado arrojado en el siguiente cuadro, el cual se elaboró conforme con los parámetros de la Agencia Colombiana de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente:

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADA	NO	N/A	N/A	NO
CHILE	SI	NO	N/A	NO
EL SALVADOR	NO	N/A	N/A	NO
ESTADOS UNIDOS	NO	N/A	N/A	NO
GUATEMALA	SI	NO INCLUYE VALORES	NO	SI
HONDURAS	NO	N/A	N/A	NO
LIECHTENSTEIN	NO	N/A	N/A	NO
MEXICO	NO	N/A	N/A	NO
SUIZA	NO	N/A	N/A	NO
UNION EUROPERA	NO	N/A	N/A	NO
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES	SI	NO INCLUYE VALORES	NO	SI

De acuerdo a la anterior tabla si existen acuerdos comerciales que aplican para el presente proceso de contratación.

De acuerdo al manual de acuerdos comerciales expedido por Colombia Compra eficiente se establece lo siguiente en el nivel municipal:

14.2. Nivel municipal

Los municipios están obligados por los Acuerdos Comerciales con Chile, Guatemala, Liechtenstein, Suiza, la Unión Europea y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN. Las Entidades Estatales descentralizadas del nivel municipal están obligadas por los Acuerdos Comerciales con Chile y Guatemala y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

A. Entidades Estatales obligadas

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal

Teléfono: 3232796820 – 3232795856

Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co

www.isnos-huila.gov.co



 ALCALDÍA DE ISNOS	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>		
	ANÁLISIS DEL SECTOR		
	Cód: AP-GRF-PR02-F01	Versión: 1.0	Fecha: 25/09/2024
Página: 53 de 54			

Las Entidades Estatales de carácter industrial o comercial del orden municipal y del nivel descentralizado solamente están cubiertas por el Acuerdo Comercial suscrito con Guatemala cuando el valor del Proceso de Contratación supere los \$471'115.784 y el objeto contractual no esté relacionado con sus actividades industriales y comerciales.

B. Valores

Los Acuerdos Comerciales con Chile, Liechtenstein, Suiza y la Unión Europea son aplicables a los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel municipal para: (i) **adquirir bienes y servicios a partir de \$586'634.000**; y (ii) para servicios de construcción a partir de \$14.665'850.000. El Acuerdo Comercial con Guatemala y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN son aplicables a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel municipal, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

C. Excepciones

El Anexo 1 del presente manual contiene las excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales para las Entidades Estatales del nivel municipal. La numeración de tales excepciones corresponde a las identificadas en el Anexo 4 del presente manual. No se evidencia si aplica o no.

Acuerdo Comercial	Valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable	Excepciones
Chile	Bienes y servicios \$560'408.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18,19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47
Guatemala	No incluye valores	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53
Estados AELC	Bienes y servicios \$560'408.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37
Unión Europea	Bienes y servicios \$560'408.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000	1, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,19, 23, 28, 29, 32, 34, 35, 37

Los acuerdos suscritos con Guatemala y el convenio marco de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) sí resultan aplicables al presente proceso, por cuanto no contemplan valores mínimos excluyentes para entidades territoriales, lo que implica la obligación de otorgar trato nacional a los bienes, servicios y proveedores originarios de dichos países o comunidad.

15. COHERENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

PLAN DE DESARROLLO:	“Porque querer un pueblo es luchar por su gente”
LÍNEA ESTRATÉGICA:	Lucha por la seguridad y un buen Gobierno



 ALCALDÍA DE ISNOS	MUNICIPIO DE ISNOS NIT: 800097098-1 <i>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)</i>		
	ANÁLISIS DEL SECTOR		
	Cód: AP-GRF-PR02-F01	Versión: 1.0	Fecha: 25/09/2024

SECTOR:	45 – Gobierno territorial
PROGRAMA:	4501 – Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
PRODUCTO:	4501029 – Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana
INDICADOR DEL PRODUCTO:	450102900 – Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente

Dado en el municipio de Isnos - Huila a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2026.

(ORIGINAL FIRMADO)
FABIÁN DARÍO CUÉLLAR CASTRO
 Secretario de Gobierno y Desarrollo

Proyectado por: Erik Xavier Parra Sandoval - Apoyo Profesional Contratación

Revisado en su texto legal: Julieth Katherine Gaviria Muñoz - Asesora Jurídica Contratación

Aprobado en su texto legal: Camilo Andrés Guzmán Torres – Asesor Jurídico Externo Despacho del Alcalde

Dirección: Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3232796820 – 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

